

“No estábamos preparados para eso”. Memorias de ex soldados conscriptos sobre su paso por el servicio militar obligatorio durante el Operativo Independencia (Tucumán, Argentina, 1975-1977)

 Santiago Garaño

CONICET / Universidad Nacional de Tres de Febrero / FFyL, UBA
sgarano@hotmail.com

Fecha de recepción: 12/01/2017
Fecha de aceptación: 07/07/2017

Resumen

En este trabajo nos interesará realizar una primera aproximación a las rupturas y continuidades en la lógica de funcionamiento del servicio militar obligatorio en un contexto de fuerte represión estatal, centralmente a partir del inicio del Operativo Independencia (Tucumán, Argentina, 1975-1977). En tal contexto, en este artículo analizaremos aspectos de la experiencia de los soldados conscriptos entre 1975 y 1977, a partir de un conjunto de casos seleccionados de un trabajo de investigación mayor. La hipótesis es que estudiar la conscripción durante el Operativo Independencia implica analizar dos tramas superpuestas (la de la lógica burocrática del servicio militar obligatorio y la de la represión política), y que este contexto de violencia política alteró la lógica de esta institución castrense. Para analizar este problema, nos preguntaremos: frente al contexto de violencia política: ¿cómo recuerdan distintos ex soldados las continuidades y rupturas que se produjeron en su lógica de funcionamiento? ¿Cómo rememoran las relaciones tejidas entre oficiales, suboficiales y soldados? ¿Qué valores morales y mandatos institucionales alentaba la institución? ¿Qué emociones y sentimientos se despertaban? Este conjunto de preguntas nos llevará a indagar si, durante los años de fuerte represión política, el servicio militar obligatorio operaba como un rito de pasaje y dónde radicaba su eficacia simbólica.

Palabras clave

Memoria
Dictadura argentina
Soldados conscriptos
Operativo Independencia
Tucumán

“We were not prepared for that”. Memories of former conscript soldiers related to their time in the compulsory military service during Operativo Independencia (Tucumán, Argentine, 1975-1977)

Abstract

In this work we aim to carry out a first study of the ruptures and continuities in the operational logic of compulsory military service within the context of strong state repression, principally from the beginning of Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977). In this article we will analyze aspects of the experiences of conscripted soldiers between 1975 and 1977, taken from cases selected from a larger research study. Our hypothesis is that studying conscription during Operativo Independencia involves analyzing two superimposed plots, that of bureaucratic logic of compulsory military service and that of political repression, and that this context of political violence altered the logic of this military institution. In order to analyze this problem, we ask: in the context of political violence, how do ex-soldiers remember the continuities and ruptures that occurred in their logic of functioning? How do they remember the relationships woven between officers, non-commissioned officers and soldiers? What moral values and institutional mandates did the institution encourage? What emotions and feelings were aroused? This set of questions will lead us to inquire whether, during the years of strong political repression, compulsory military service operated as a rite of passage and where its symbolic efficacy lay.

Key words

Memory
Dictatorship
Soldiers
Operativo Independencia
Tucumán

“Nous n’étions pas préparés pour à ça”. Mémoires du service militaire obligatoire d’anciens soldats conscrits pendant l’Operativo Independencia (Tucumán, Argentine, 1975-1977)

Résumé

L’objectif de ce travail sera de faire une première approche des ruptures et des continuités dans la logique de fonctionnement du service militaire obligatoire dans un contexte de forte répression étatique, et plus particulièrement à partir du lancement de l’Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977). Dans ce contexte, nous analyserons dans cet article différents aspects de l’expérience des soldats conscrits entre 1975 et 1977, à partir d’un ensemble de cas sélectionnés provenant d’une recherche plus importante. L’hypothèse est que l’étude de la conscription durant l’Operativo Independencia implique d’analyser deux trames superposées (celle de la logique bureaucratique du service militaire obligatoire et celle de la répression politique), et que ce contexte de violence politique a modifié la logique de cette institution militaire. Pour analyser ce problème nous nous poserons les questions suivantes: face au contexte de violence politique, quels souvenirs ont les ex soldats des continuités et des ruptures qui se sont produites dans les logiques de fonctionnement de l’institution militaire? Comment se remémorent-ils les relations tissées entre officiers, sous-officiers et soldats? Quelles valeurs morales et quels mandats institutionnels étaient promus par l’institution? Quelles émotions et quels sentiments apparaissaient? Cet ensemble de questions nous amènera à comprendre si, durant les années de forte répression policière, le service militaire obligatoire opérait comme un rite de passage et quelle était son efficacité symbolique.

Mots clés

Mémoire
Dictature argentine
Soldats conscrits
Operativo Independencia
Tucumán

Introducción

En el marco de la investigación que condujo a la elaboración de mi tesis doctoral, seleccioné un tema de estudios para abordar el pasado reciente: el funcionamiento del servicio militar obligatorio en la Argentina durante la última dictadura (1976-1983). Partía del supuesto de que estudiar la conscripción podía ser fundamental para estudiar las relaciones cívico-militares en su dimensión micro, local y cotidiana. Es decir, consideraba que su estudio era una vía para iluminar la trama de relaciones tejidas entre oficiales, suboficiales y soldados en los cuarteles durante el período en que los conscriptos estaban “bajo bandera”.

Al reconstruir el estado del arte sobre la conscripción durante el siglo XX, pude comprobar que se trataba de una institución poco explorada por las ciencias sociales y humanas, sobre todo teniendo en cuenta el hecho de que la conscripción ha sido una experiencia muy significativa para amplios sectores sociales y que estuvo vigente durante casi todo el siglo XX.¹ Hasta el momento, los estudios sobre la conscripción se pueden agrupar en cuatro líneas: la primera vinculada a la creación en 1901 y su rol para alentar valores morales, bélicos y nacionalistas en la población argentina (Rodríguez Molas, 1983; Garaño, 2008); la segunda conformada por las denuncias sobre los más de cien casos de conscriptos desaparecidos durante la última dictadura y sobre cómo se los ocultó bajo la figura de “desertores” (CELS, 1982; CONADEP, 1985; D’Andrea Mohr, 1998); la tercera analizó la experiencia de los soldados conscriptos que constituyeron el grueso de la tropa que combatió en la guerra de Malvinas, en 1982 (Guber, 2001, 2004; Lorenz, 2006); y la cuarta, el caso del crimen del soldado Carrasco y el fin del sistema obligatorio (Mantarás, 1995; Urien Berri y Marín, 1995; Silla, 1996; Garaño, 2010). Como se puede ver, estos distintos estudios han abordado procesos relativamente excepcionales, mientras el funcionamiento rutinario, cotidiano y burocrático de la conscripción es aún un área de vacancia para las ciencias sociales y humanas. De todas maneras, se ha dado por sentado que la conscripción operaba como el rito oficial de pasaje masculino a la adultez, a la ciudadanía y a la nacionalidad argentina (Guber, 2004: 67); y que, desde sus orígenes, buscaba dar cohesión a la nueva república, reforzar el papel del Estado e inculcar una serie de valores nacionales y sociales a los jóvenes (Lorenz, 2006: 24).²

Ahora bien, en 2008, cuando delineaba mi proyecto de tesis, conocí un dato que alteró mi propuesta inicial de investigación doctoral: un grupo de ex soldados enviados al Operativo Independencia se estaba organizando para reclamar una “pensión de guerra” por haber cumplido parte de la conscripción en el sur tucumano, combatiendo a la guerrilla rural. A partir de este dato, decidí replantear mi tema de investigación y centrarme en la experiencia de los soldados conscriptos enviados a la “zona de operaciones” del Operativo Independencia, entre 1975 y 1977. Esto significó no solo reorientar mi propia investigación, sino hacer un aporte desde otra mirada a los estudios previos sobre la conscripción (Garaño, 2012). A su vez, también busqué contribuir al campo de la historia reciente y, especialmente, a los estudios sobre las formas de la represión política en ese período.

Sobre la experiencia de militancia y represión política en la provincia de Tucumán se ha desarrollado una extensa bibliografía. Desde mediados de los años setenta, como acción de propaganda militar, las autoridades militares construyeron al “monte tucumano” en el “centro” de la estrategia represiva (Círculo Militar / Comando en Jefe del Ejército 1976; Vilas, 1977; Poder Ejecutivo Nacional, 1980). Más recientemente, se ha estudiado la movilización y radicalización política iniciada con el cierre de ingenios azucareros a partir de 1966 (Crenzel, 1997; Pucci, 2007; Ramírez, 2008; Taire, 2008) y las experiencias de guerrilla rural (Seoane, 2003; Pozzi, 2004; Anguita, 2005; Gutman, 2010). Discutiendo con el relato oficial del Gobierno dictatorial, se ha demostrado que el Operativo Independencia representó el inicio de una política institucional de

desaparición forzada de personas (Comisión Bicameral, 1991; Crenzel, 2010), que contó con un amplio consenso social (Izaguirre, 2004; Artese y Roffinelli, 2007). Un cuarto conjunto de trabajos ha estudiado el fenómeno político y electoral del represor Antonio Domingo Bussi, elegido gobernador en las elecciones de 1995 (ver López Echagüe, 1991), como fruto del disciplinamiento (Crenzel, 2001) y como herencia de la “cultura de la violencia” y del terror imperante durante la dictadura, aunque recreada y potenciada en democracia (Isla y Taylor, 1995).

Siguiendo la línea arriba mencionada, este trabajo también aborda las huellas que dichos procesos represivos han dejado sobre las subjetividades de los habitantes de Tucumán. Fundamentalmente, se recuperará la perspectiva de los ex soldados tucumanos y aquellos enviados desde otras partes del país al “teatro de operaciones” del Operativo Independencia.³

Para este artículo, se seleccionó una serie de casos de ex soldados conscriptos que fueron enviados al sur tucumano durante el Operativo Independencia, con el fin de realizar una primera aproximación a las rupturas y continuidades en la lógica de funcionamiento del servicio militar obligatorio, en el marco de la implementación de un sistema nacional de desaparición forzada de personas. La hipótesis de este artículo es que estudiar la conscripción durante el Operativo Independencia implica analizar dos tramas superpuestas: la de la lógica burocrática del servicio militar obligatorio y la de la represión política. Por un lado, esto supone que la conscripción entrañaba una serie de prácticas, rutinas y rituales que se basaban en el desprecio hacia la vida de los soldados; en las que la tortura, los castigos y las arbitrariedades estaban naturalizados; y el sometimiento y la obediencia eran la norma entre soldados y sus superiores (suboficiales y oficiales).⁴ Sin embargo, estas modalidades de más larga duración que habían caracterizado el paso por la conscripción, se enlazaron con las formas de represión social y política que se desplegaron en el Operativo Independencia.

En este contexto de cambios y de represión política, en este artículo analizaremos aspectos de la experiencia de los soldados conscriptos entre 1975 y 1977. El período estudiado está marcado por la superposición de distintas prácticas estatales de represión política que fueron configurando progresivamente un estado de excepción y fundaron una lógica político-represiva centrada en la eliminación del enemigo interno (ver Franco, 2012). Esta avanzada represiva combinó prácticas de represión política consideradas legales con otras de carácter clandestino, en nombre de la Doctrina de Seguridad Nacional: las amenazas, atentados y asesinatos de organizaciones paramilitares como la Triple A; la Ley 20.840 de Seguridad Nacional “para la represión de la actividad terrorista y subversiva” de octubre de 1974; la declaración del estado de sitio en noviembre de 1974; el inicio de un operativo represivo en el sur de Tucumán, a cargo de las Fuerzas Armadas; la extensión de la jurisdicción de la represión militar a todo el país a partir de octubre de 1975; y, luego del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, la creación de un vasto sistema nacional de desaparición forzada de personas (ver Franco, 2012).

En este artículo, mostraremos cómo este contexto de violencia política alteró la lógica de funcionamiento del servicio militar obligatorio. Para ello, nos preguntaremos: frente al contexto de violencia política: ¿cómo recuerdan distintos ex soldados las continuidades y rupturas que se produjeron en la lógica de funcionamiento del servicio militar? ¿Cómo rememoran las relaciones tejidas entre oficiales, suboficiales y soldados? ¿Qué valores morales y mandatos institucionales alentaba la institución? ¿Qué emociones y sentimientos se despertaban? Este conjunto de preguntas nos llevará a indagar si, durante los años de fuerte represión política, el servicio militar obligatorio operaba como un rito de pasaje y dónde radicaba su eficacia simbólica.

“No estábamos preparados para eso”. Memorias de ex soldados conscriptos [...] [103-132]

Este trabajo se basa en cuatro viajes de trabajo de campo donde investigué la experiencia de conscripción durante el Operativo Independencia, dos en la provincia de Tucumán y dos en la ciudad de Buenos Aires, realizados entre 2009 y 2011. Como resultado de este trabajo de campo, he seleccionado un conjunto de testimonios para analizar en la presente tesis, de un corpus mayor de 19 entrevistas en profundidad a ex soldados de las clases 52 a 59, la mayoría de los cuales fueron enviados al “teatro de operaciones” del Operativo Independencia.

Cuando inicié esta investigación, una de las primeras personas con las que me contacté fue Ricardo, uno de los conductores del programa “La voz de los colimbas”, que se emite en una radio de la ciudad de Buenos Aires. Desde este programa se reclama un “reconocimiento histórico” destinado a aquellos soldados secuestrados, desaparecidos o asesinados y, en general, a todos los ex soldados de las clases 53 a 59 que “sobrevivieron” a su paso por la conscripción durante un período de fuerte represión política.⁵ La línea editorial de “La voz de los colimbas” busca conciliar la agenda de los organismos de derechos humanos con la de los ex conscriptos que luchan por ese “reconocimiento histórico”.

Con Ricardo conversamos en numerosas oportunidades sobre la lucha que los reunía e incluso me invitó al programa para contar mis experiencias de investigación sobre memorias del pasado dictatorial reciente. En la primera charla que tuvimos, me explicó las diferentes versiones sobre el pasado reciente que sostienen distintos grupos de ex conscriptos:

El reclamo tiene que ver con un reconocimiento histórico. Sin embargo, no hay un mensaje autorizado que nos una a todos los ex soldados. Hay muchos chicos [sic] que guardan el casete de la dictadura, ese casete lo compraron y lo trasladan así igual: “Ustedes tienen que combatir al enemigo marxista. Cuando están, primero disparan y después preguntan”. Ha habido muchachos que dijeron que acá los guerrilleros han sido unos hijos de puta y sostienen que hubo una guerra. Pero no podés decir que hubo una guerra. Acá hubo secuestro, tortura, terrorismo de Estado.⁶

Efectivamente, las memorias de distintos grupos de ex soldados parecen oscilar entre esos dos polos: desde quienes consideran que “combatieron” en una “guerra” hasta los que denuncian la constante “violación a los derechos humanos” contra los soldados perpetrada por el personal militar, incluyendo complejas combinaciones de ambas. Si bien Ricardo no había sido enviado al Operativo Independencia, desde el inicio de mi investigación me ayudó a encontrar numerosos ex conscriptos que sí habían sido enviados a la “zona de operaciones”; podría decir que se convirtió en un valioso guía que me acompañó a lo largo de todo este trabajo. De hecho, antes de realizar mi primer viaje a Tucumán desde San Carlos de Bariloche (ciudad donde residía mientras hice esta investigación), Ricardo me contactó con los primeros entrevistados que, luego, me fueron recomendando que conversara con otros ex soldados que también habían sido destinados al Operativo Independencia. En función de esta red informal, entre 2009 y 2011, entrevisté a todas las personas que conocí en el trabajo de campo, que reunían aquella doble condición: que hubieran cumplido el servicio militar entre 1975 y 1977 y que hubieran sido enviados a Tucumán.

Marcelo: “No estábamos preparados para eso”⁷

Entre otros, Ricardo, el conductor de “La voz de los colimbas”, me recomendó entrevistar a Marcelo, un ex soldado de la clase 53 nacido en Jujuy, que había sido enviado al monte tucumano a fines de 1974 y que actualmente vive en Buenos Aires. Nos

juntamos a conversar en un bar frente a la Plaza de los dos Congresos, donde todos los martes se reunía un nutrido grupo de ex soldados conscriptos de las clases 53 a 59. Marcelo me contó que había sido enviado al sur tucumano veinte días, a fines de 1974, en el marco de uno de los primeros operativos represivos previo al Operativo Independencia. Sin embargo, las autoridades militares nunca le develaron que iba a enfrentar a un grupo revolucionario en pleno sur tucumano. Solo le habían dicho que iba a un “concurso de tiro”.

Ni bien nos sentamos a hablar, lo primero que me mostró Marcelo fue una carpeta donde reúne distintos documentos de la época: el artículo de un diario jujeño sobre un atentado guerrillero contra su cuartel en 1974; una crónica de la revista *Gente* sobre la visita al “monte tucumano” del Jefe del Ejército, Jorge Rafael Videla, en la Navidad de 1975; copias de la Ley de febrero de 1977 que agravaba las penas en caso de desertión; de la legislación que prevé un “subsidio extraordinario” para el personal “víctima de acciones subversivas o resulte inutilizado o con disminución psicofísica permanente”; y del Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de 1980 donde se denuncia la sistemática desaparición forzada de soldados conscriptos. Luego, me mostró fragmentos del Protocolo adicional a los convenios de Ginebra relativo a la “conflictos armados sin carácter internacional” (donde se reconoce la calidad de “combatientes” de los soldados); el artículo 5 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos que regula que “Nadie debe ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes”; y el libro de Ricardo Burzaco, *Infierno en el monte tucumano*. “Acá está la verdadera historia”, me dijo Marcelo, señalando esos materiales.

Al unir ese conjunto heterogéneo de documentos, parecía delinear el siguiente relato: hacer la conscripción hacia mediados de los años setenta implicaba una serie de riesgos y peligros inéditos. En este sentido, los soldados podían morir durante enfrentamientos entre la guerrilla y el Ejército en el sur tucumano, en un ataque a un cuartel o incluso ser víctima de la represión ilegal. De esta manera, Marcelo se presentaba como un soldado obligado por ley a combatir contra un grupo armado, amenazado por gravísimas penas en caso de “desertión” y permanentemente degradado y maltratado por el personal militar. Y que, pese a las secuelas, no contaba con ningún tipo de “reparación” por parte del Estado. En palabras de Marcelo:

Siempre fue nuestra esperanza de que el gobierno nos ayude. Si vos hacés la pregunta [para saber] quién hubiera querido ir a la guerra, nadie quería... Son cosas que nos pasaron, que nos tocó a nosotros por desgracia. Y es triste porque el gobierno no nos quiere recibir, es lamentable [...]. Ellos piensan que nosotros hemos sido cómplices de los militares, pero éramos soldados rasos, no podíamos ni abrir la boca. Te digo la verdad que no podíamos ni abrir la boca. Si hubiera sido así quizás habiéramos tenido una pensión, bien hecha por los milicos, pero no. Incluso nosotros no los queremos a ellos [a los militares], porque nosotros sabemos que ellos hicieron muchas cosas malas. Yo después me entero las barbaries que hicieron ellos, después que yo salí en el 75. Después me entero por los diarios y digo: “¡estos estaban más locos!”. Mirá, gracias a Dios que nosotros no llegamos al extremo de hacer tonteras, hay muchos muchachos que te das cuenta de que salvaron vidas. [...] Mi hijo me pregunta: “¿es verdad que ustedes mataron?”. “No, no, nosotros al contrario”. ¿Viste? Siempre hemos tratado de hacernos los tontos, mirar para otro lado. Porque no estábamos preparados para eso. Aparte teníamos miedo, nos temblaban las piernas. Pero no, gracias a dios y a la virgen, no cometimos esa barbarie, esas estupideces que hicieron los de más rango, gracias a Dios no.

Cuando Marcelo sostuvo que no “estábamos preparados para eso”, nos muestra que ese contexto de fuerte represión política ejecutada de manera directa por las Fuerzas Armadas había alterado la lógica de funcionamiento del servicio militar obligatorio.

“No estábamos preparados para eso”. Memorias de ex soldados conscriptos [...] [103-132]

Frente al estigma que pesa sobre todo el Ejército Argentino, Marcelo destacó que los soldados conscriptos no cometieron delitos de lesa humanidad, sino que fueron obligados por ley: “Si yo desertaba, te fusilaban. No tenía escapatoria”. En función de esta interpretación, Marcelo destacó que luchan por lograr un “reconocimiento” por “los daños que uno pasó” y proponen alternativas que van desde una “indemnización” a contar con una obra social “porque los muchachos están como yo, usan anteojos, no tiene dentadura, están todos desocupados”. Recordó que esta lucha se había iniciado hacía casi diez años, a partir de una serie de proyectos de leyes. Sin embargo, como ninguno prosperó, decidieron iniciar una demanda judicial.

En relación a los ex soldados con los que se reunía todos los martes, me explicó que se ha conformado un “grupo muy especial”: “Todos tenemos derecho a hablar, nos respetamos. A mí me quieren porque yo los contengo y los escucho”. De hecho, la charla fue constantemente interrumpida por comentarios de otros ex soldados que se acercaban, escuchaban el relato de Marcelo, acotaban alguna anécdota propia o hacían una reflexión: “Había dos bandos y nosotros estábamos en el medio, por eso sabemos toda la verdad”, reforzó uno. Todos me demostraron tener mucha necesidad de hablar. Y cuando les aclaré que solo estaba entrevistando a quienes fueron enviados a Tucumán, uno señaló que el Operativo Independencia representó el inicio de una política represiva que luego se extendería a todo el país: “En Tucumán fue más fuerte pero después vino todo para acá. Todos tenemos historias que contar, no solo los que estuvieron en Tucumán... Tendrías que hablar con el resto, para que te cuenten qué pasó en otras partes del país...”⁸

Marcelo consideró su activismo como una forma de saldar una “deuda” con sus “compañeros” enviados al “teatro de operaciones” del Operativo Independencia:

Como te dije yo estuve 20 días en Tucumán, hice una serie de rastrillajes, pero gracias a Dios no me pasó nada... Pero ellos [mis compañeros] quedaron, los otros muchachos quedaron y yo lo que muchas veces ando porque quizás estoy en deuda con ellos. Hemos pasado mucho hambre, mucho hambre. Y yo me acuerdo cuando me sacaban de Tucumán, yo le entregué mi ropa, mis zapatillas a mis compañeros, lo que tenía y me fui con la mochila vacía y con el armamento vacío. Pero eso sí, lo hago por mis compañeros que ellos son los que tiene que dar.

Hijo de un trabajador de la empresa Ledesma, Marcelo había nacido en 1953 en Calilegua, provincia de Jujuy. Cuando en diciembre de 1972 le llegó la carta de notificación, no buscó “zafar” en la revisión médica porque consideraba que “estaba sano”, “apto” en la jerga castrense. Además, recordó que su padre estaba orgulloso de que su hijo mayor cumpliera con el servicio militar:

Marcelo: ¿Viste cómo lo toman la gente del interior, del campo? Para el hijo varón, hacer el servicio militar era tocar el cielo con las manos. Pero, en realidad, si te digo que sí [quería hacer la conscripción], te miento. Quizás hubiese querido seguir trabajando o poder estudiar, ser algo. Hoy en día me hace falta, tengo 58 años estoy desocupado, no tengo estudio [...].

Santiago: Claro, porque en esa época, muchos pensaban que ir a la conscripción era hacerse hombre, hacerse adulto, era dejar de estar cerca de la madre...

M.: La verdad que sí, esa era siempre la idea de la gente del interior. Uy, los padres se golpeaban el pecho: “Mi hijo hizo el servicio militar”, contentos. Bueno, nosotros teníamos que venir de allá y mostrar buena cara. Decir: “no, todo está bien”. Pero la realidad era otra. Nosotros pasamos cosas duras, en invierno a las 4 de la mañana nos hacían bañar con agua fría.

Si bien lo iban a enviar a un regimiento en Tartagal, provincia de Salta, Marcelo logró quedarse en su “pago”, en el Regimiento de Infantería de Montaña 20, con excepción de los 20 días que fue enviado al sur tucumano. A partir de ese momento, se inició el lento proceso de incorporación a las prácticas, rutinas y rituales que caracterizaban el servicio militar:

Santiago: ¿Cómo era la revisión médica?

Marcelo: En la revisión médica te desnudaban completamente, y te hacían toda clase de chequeos, del corazón. Te revisaban, incluso, te hacían agachar, te revisaban el ano, todo, todas las partes íntimas. Y bueno, ahí, te decían que estabas apto y adentro. Y después vino la vacuna grande que te ponen, que te mandan una semana en cama.

S.: Esa vacuna, ¿te la daban antes de que te incorpores o cuando ya estabas incorporado?

M: No, cuando ya estás incorporado...

S.: ¿Para qué era la vacuna?

M.: Después averiguando dicen que era para los contagios, contra las enfermedades, porque teníamos que soportar muchas cosas: porque tanto los botines como la ropa interior eran de otras generaciones de gente que ya venía de años, teníamos incluso camisas de lana, todas esas viejas, horribles, botines de otros, medias de otros, y así recibíamos. El interior era muy abandonado en lo que es el regimiento de Jujuy, Salta, el Norte. Incluso en un tiempo llegamos a comer carne de mula, asado de mula. Se empezaban a morir las mulas y las comíamos como asado. Así pasamos...

Desde la perspectiva de Marcelo, sus “superiores” buscaban crear seres capaces de resistir no solo la dureza de la vida castrense sino también “soportar” las condiciones de vida y el “abandono” que caracterizaban a ese cuartel jujeño. A su vez, las prácticas y rutinas alentadas por las autoridades militares progresivamente expropiaban a los soldados de sus derechos y los volvían seres sometidos al poder y a las humillaciones de sus superiores, incluso de los “soldados viejos” (aquellos pertenecientes a la “clase” militar anterior). De hecho, durante su primer día en el cuartel, un conscripto de la clase 52 le cortó la mitad del pelo y, después de almorzar, completó la parte restante: “Ésa era siempre la revancha de los colimbas viejos que se desquitaban con la generación que venía”, recordó Marcelo. Además de raparlo, le dieron el equipo, la bolsa de “rancho” y el uniforme: “esa ropa de lana, esa ropa muy fea... Hasta el día de hoy me acuerdo y me pica el cuerpo. Pero bueno, tenía que acostumbrarme a eso”. “Y lo tenías que cuidar como oro, porque si no, tenías que pagar. Siempre se te perdía algo”, agregó Marcelo, en referencia a la costumbre de robar pertenencias por parte de otros soldados.

Incorporarse a la vida militar significaba ingresar a un mundo “muy distinto [a la vida civil], muy raro”; se trataba de un espacio donde se alternaba entre una estricta rutina (donde todo se hacía “contrarreloj”), las clásicas tareas de servidumbre y las prácticas de instrucción militar. “Pero nosotros lo tomábamos como un juego, en realidad no le dábamos bolilla, lo hacíamos porque si no, ellos nos privaban de franco o te pateaban”, sostuvo. Si bien Marcelo estaba acostumbrado a la “vida dura” del trabajo de campo, la rutina castrense siempre incluía castigos corporales:

Marcelo: ¡Nos pegaron cada zarandada! Sí, sí, nos bailaban mucho de noche, hasta las doce, una de la madrugada. Nos hacían devolver la comida, toda la cena tirábamos ahí... Nos trataban mal de noche. Había un cabo primero, Vega, le decían El Loco Vega. Ese tipo prácticamente nos torturaba, y así transpirados íbamos a dormir. Pero

“No estábamos preparados para eso”. Memorias de ex soldados conscriptos [...] [103-132]

después los otros eran rectos, pero nos respetaban, había uno solo nomás que era un tipo de mal acero. [...] De noche era jodido, porque te picaban los gusanos, era lo peor que había que te piquen los gusanos en los combates nocturnos [así le llamaba ellos cuando nos llevaban al campo]. Te picaban los zancudos esos, ¡madre mía! Muchos iban a parar a la enfermería. En el campo había gusanos, que le decían la gata peluda, ese gusano te quema... Te dolía hasta el alma ¿viste?

No solo en los castigos se escenificaba la subordinación a los superiores. Según recordó Marcelo, el trato cotidiano con los oficiales y suboficiales era “muy estricto” y requería aprender el lenguaje de las jerarquías:

Marcelo: En ese tiempo, era muy estricto el trato. Hasta el cabo que era mucho menor que nosotros te retaba, te zapateaba la cabeza y te tenías que quedar calladito. Era muy estricto en ese tiempo. Era muy jodido el respeto que teníamos que tenerle a ellos.

Santiago: Tenías que decirle “mi cabo”...

M.: Todo era “mi cabo”, “mi sargento”, “mi subteniente”, “mi teniente primero”, “mi coronel”, todo era “mi...”.

Se trataba de un sistema de poder que se *hacía ver* (Balandier, 1994), donde se representaban las jerarquías que distinguían a soldados rasos del resto del personal militar, incluso de los soldados de la clase anterior (a los dominados de los dominantes). Gracias a esas reglas de etiqueta –que exigían consentimiento, obediencia y subordinación– se efectuaba una puesta en escena de las relaciones de poder que organizaban la vida en el cuartel:

Santiago: Y, ¿te sancionaron alguna vez? ¿Te castigaron?

Marcelo: ¡No! gracias a Dios no! Te controlaban si vos eras bien aseado, bien disciplinado, en el sentido de que ellos te jodían en eso de tener tu ropa bien aseada, bien afeitadito, la cama bien hecha, bien lavado los cubiertos, te controlaban todo eso. No, gracias a Dios, no.

Era un régimen que buscaba producir soldados (y sujetos) dóciles; pero esa vigilancia y control permanente no se circunscribía al espacio del cuartel, sino que se extendía durante los fines de semana, cuando salían de “franco”:

Marcelo: Los milicos decían que nosotros en la vida civil teníamos que ser bien educados. Si subía al colectivo un militar de civil y si vos no le dabas el asiento a una dama o no eras amable con los mayores, agarráte cuando volvés. En ese sentido, la educación era estricta y vos ya quedabas con eso cuando salías decías: “no, por ahí va a venir un militar y te va a agarrar”. No, sabíamos dar el asiento a los mayores, a los menores, ayudábamos a la gente a subir, a bajar. Porque eso te enseñan ellos ahí, el respeto, en primer lugar, a los padres, a la patria, y la educación. Y eso nos queda, hasta el día de hoy si vos ves a los muchachos son muy educados [...]. Quizás a mi hijo lo eduqué con mucho rigor, como me educaron a mí, salí así de la colimba, con una educación muy rigurosa.

Parecía que el objetivo de las FF.AA. era crear una sociedad ordenada y controlada, a partir de la multiplicación y diseminación de la disciplina militar y los valores castrenses en todo el tejido social; su fin último era modelar la sociedad a su imagen y semejanza, como cuerpo disciplinado (ver Calveiro, 1998: 11 y 13). La jura de la bandera implicaba el final exitoso de ese proceso de “instrucción” militar y, al haber completado ese ritual

de paso, el individuo podía convertirse en un soldado considerado legítimo para las autoridades militares, con el sello de la aprobación oficial.

Marcelo: Uno lo toma así, orgulloso, muchas veces jurar la bandera, defender la patria... Pero no es linda la guerra, ojalá que nunca... La jura de la bandera es algo que uno lo tiene mucho tiempo en la cabeza, muchos muchachos andan orgullosos. Ojalá hubiese sido como los muchachos de Malvinas, ir a pelear afuera, no llevarte un conflicto interno como hemos tenido nosotros. Y tampoco es linda la guerra, es triste.

Santiago: Y, ¿cómo era la fórmula?

M.: "Jura defender hasta perder la vida". Y tenías que decir: "sí, juro". Y esa era la jura que teníamos. Yo tengo una foto en mi pueblo jurando la bandera. Yo lo miro, es por mis compañeros. Ojalá tuviera mucha plata para juntarlos a todos y tomar un jarro de mate, pero uno ve a muchos de mis compañeros y me pongo a llorar porque los veo a muchos en mala situación. Ya a la edad nuestra y no tienen trabajo [...]. Muchos aborígenes fueron a hacer el servicio militar sin idea a dónde te llevaban, qué es lo que iba a pasar, y están en una situación y no tienen ni para comer.

En este sentido, Marcelo cuestionaba cómo, apelando al valor moral del "sacrificio" de la vida, las autoridades militares los habían obligado a enfrentar a un enemigo interno, a otros argentinos. Luego de pasar 20 días en el monte tucumano, lo dieron de "baja" por una ley que impedía que dos hermanos estuvieran simultáneamente "bajo bandera". Cuando le comunicaron que finalizaba su paso por la conscripción, no veía la hora de salir del cuartel, "antes de que se arrepintieran". Recién a los tres meses volvió a buscar su libreta de enrolamiento firmada por el coronel a cargo de su regimiento. Su padre le preguntaba insistentemente: "¿Y tu documento? Ya tenés casi 21 años. Tenés que ir a buscar el documento porque si no, ¿cómo vas a entrar a trabajar?". La libreta de enrolamiento parecía representar que los jóvenes varones habían sido declarados "aptos" también para incorporarse a la disciplina del mundo y del trabajo capitalista. Sin embargo, Marcelo tenía terror de que lo volvieran a "meter adentro":

Me lo entregaron [al Documento Nacional de Identidad], no pregunté nada, salí así calladito, di media vuelta, porque esa psicosis, de que tenés miedo de que te vuelvan a llamar... Pero cambió toda mi vida, te digo la verdad. No sé qué habrá pasado [...]. A mí me gustaba mucho salir a los bailes en el pueblo. Cuando salí de ahí, salí mal, ya no quería ni ir a los bailes. Se me acabó la vida, de querer aferrarme a algo, más debe ser por lo que nos pasó. La empresa Ledesma no nos quería dar trabajo, "no, loquitos no tomamos".

Gracias a la influencia de su padre, pudo entrar a la empresa Ledesma, aunque pronto fue caratulado como "rebelde" debido a que nunca aceptaba las órdenes de los supervisores. "Era como si me estuviesen dando las órdenes los militares, ¿viste? La psicosis esa me quedó", recordó Marcelo. Pareciera que el paso por el servicio militar selló un antes y un después, un hito en su vida:

Tiene sus cosas el servicio militar... Ahora como estamos en democracias, se puede controlar. Antes, los militares hacían lo que querían, pero ahora se derogaron muchas leyes. Hace falta la educación, el respeto que se pierde, yo ya con 58 años, ya veo que los chicos desgraciadamente perdieron el respeto, hay muy pocos [respetuosos]. [...] Yo salgo mucho, camino mucho y me da pena, más por ellos. Quizás en el Ejército te enseñan a cómo manejarte en la vida. Siempre hay milicos que son atorrantes, pero la mayoría te aconseja, te enseña a ser ordenado en la vida.

Pese a enfatizar el sufrimiento que representaba la vida como soldado especialmente en un período dictatorial, Marcelo no deja de considerar que operaba como una especie de escuela de moralidad y civismo, donde la mayoría de los oficiales y suboficiales enseñaba “cómo manejarse en la vida”, los valores morales del “respeto”, el “orden” y “disciplina”. Esta aparente contradicción nos habla de una forma de ejercicio del poder cuya cotidianeidad lo volvía invisible, natural y deseado. A su vez, nos muestra que la conscripción tenía una doble faceta: una moralizante y otra de poder disciplinario, coercitivo y violento.⁹ Es decir, implicaba tanto el uso explícito de la fuerza como el encauzamiento y la domesticación de las conductas y de las costumbres públicas y privadas.

Sin embargo, Marcelo privilegia el relato del conjunto de castigos, humillaciones, “maltratos” y privaciones, en síntesis, de sufrimientos que experimentó durante su paso por la conscripción. En un trabajo clásico, Veena Das (2008) sostiene que, mediante rituales de iniciación, la sociedad suele imponerle sufrimiento a los jóvenes como precio por la pertenencia a ella, al mismo tiempo que oculta esa activa producción del dolor. La autora considera que ese sufrimiento presenta una doble naturaleza: una negativa (el dolor que le inflige a los individuos en nombre de los grandes proyectos de la sociedad) y otra productiva (la capacidad para moldear seres humanos como miembros morales de una sociedad).¹⁰

En el testimonio de Marcelo vemos que hacer la conscripción pretendía operar como un ritual violento que transformaba niños en adultos, cuya eficacia radicaba en convertirlos en ciudadanos argentinos y en varones adultos susceptibles de incorporarse al mercado laboral, gracias a la internalización de la disciplina castrense, de los valores del “orden”, el “respeto” y la disposición al “sacrificio”. Pero, tal como sucedió desde su creación a principios del siglo XX, la producción en serie de soldados reforzaba asimetrías económicas y socioculturales con las que distintos soldados se incorporaban al servicio militar y, por lo tanto, creaba un conjunto de ciudadanos considerados más o menos merecedores de derechos.¹¹ A su vez, este contexto de represión política alteraba la lógica de funcionamiento de la conscripción. No solo se sometía a los soldados a un régimen que exigía subordinación al personal militar –tal como había sido tradicional desde principios del siglo XX– sino también creaba nuevas condiciones de posibilidad para considerar a ciertos soldados como seres cuyas vidas no valía la pena preservar.¹² Es en este sentido que, al ser enviados a combatir a la guerrilla bajo el mandato del “sacrificio” de su vida, los conscriptos estaban sometidos a un permanente riesgo de muerte y sentían que en cualquier momento podía pasarles cualquier cosa.

Enrique: “Nos trataban demasiado bien”¹³

Cuando llegué a San Miguel de Tucumán para hacer trabajo de campo, me sorprendió que la mayoría de la gente con la que conversé no conocía ningún ex soldado que hubiera sido enviado al Operativo Independencia. Antes bien, cuando les contaba mi tema de investigación, en seguida detallaban cómo sus amigos, conocidos, parejas, familiares, compañeros de escuela o incluso ellos mismos habían “zafado” en el sorteo porque les había tocado “número bajo” o habían desplegado diversas tácticas de evasión: ser declarado “no apto” en la revisión médica o pagar una suma de dinero para lograr “excepciones”. Lejos de concebir la conscripción como un rito de paso hacia la adultez masculina y como prerrequisito para ingresar al mercado laboral, estos recuerdos iluminan otra manera de vivir y sentir la “colimba”: para la amplia mayoría de las personas con las que interactué (vinculadas al mundo universitario y/o de los derechos humanos de Tucumán), el desafío era “zafar” de la conscripción apelando a tácticas y estrategias diversas.

Entre otras razones, eso se debía a que los soldados muchas veces eran usados por las autoridades militares en tareas administrativas o domésticas durante el paso por la conscripción, denominada popularmente como “colimba” (acróstico de “corre-limpia-y-barre”); la violencia estatal por parte del personal militar estaba naturalizada (eran famosos los castigos conocidos como “bailes”); o simplemente era visto como una “pérdida de tiempo” para insertarse en el mundo laboral o continuar con los estudios superiores. A partir de mediados de los años setenta, a esto se añadía el riesgo adicional de morir en un enfrentamiento entre las FF.AA. y la guerrilla o la posibilidad de ser víctima de la represión ilegal.

Un docente de la Universidad Nacional de Tucumán fue uno de los pocos que me recomendó hablar con un amigo suyo de la infancia, Enrique, que había hecho la conscripción durante los años ‘70. Enrique pertenecía a la “clase” de los varones nacidos en 1954 y lo entrevisté en su casa en su ciudad natal, Famaillá, un sábado de septiembre de 2009, por la tarde. Había ingresado a la conscripción el 1º de marzo de 1975, un mes después del inicio del Operativo Independencia y le dieron la “baja” el 31 de marzo de 1976, a pocos días del golpe de Estado. A diferencia de otros entrevistados como Marcelo, Enrique recordó que había sido un soldado “acomodado” en un destino “privilegiado”: el Comando de la V Brigada de Infantería del Ejército, en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Si bien le tocó hacer la conscripción el año en que el Ejército Argentino encaró “el trabajo más fuerte contra la guerrilla”, Enrique me explicó que no había sido enviado al sur tucumano: “A nosotros nos rotaban en Famaillá. O sea, traían media Compañía un mes, media Compañía el mes siguiente y así. Hasta que algunos encontraban su puesto definitivo aquí y otros encontrábamos el puesto definitivo allá. Y [luego] ya quedábamos, ya había menos movilización”. Aunque hizo guardias en la ciudad donde estaba el Puesto de Comando Táctico del Operativo Independencia, no recordó haber tenido un particular miedo a morir; en cambio, tenía la sensación de que “a mí no me va a pasar”: “No tuve experiencias cercanas con guerrilleros ni por cerca. Los enfrentamientos que yo recuerdo, los he leído en el diario, antes de que me incorporé al Ejército”. “En general, el Ejército, en mi caso y creo que en el de muchos, quizás por la intención esa de que era mejor que nos llevemos bien, los jefes con nosotros, ha sido una experiencia no traumática”, sintetizó Enrique.

Ni bien nos sentamos a conversar, le pregunté por qué consideraba que se habían enviado soldados de todas partes del país al Operativo Independencia. Enrique ensayó una hipótesis sobre esta estrategia adoptada por el poder militar:

Efectivamente era un método de trabajo del Ejército traer gente de distintos cuarteles de todo el país, que los rotaban. O sea, ¿cuál era la estrategia de trabajo? Que todos de una manera u otra estén comprometidos con el hecho político que significaba la dictadura y el trabajo sobre la gente que pensaba de otra manera, la represión. Yo estaba en el Comando de la V Brigada, un lugar privilegiado en ese sentido. No nos tocó a nosotros mucho trajín de enfrentamientos y ese tipo de cosas. O sea, ahí era como que se concentraba el Comando, ese era el Comando permanente. Y en Famaillá era donde estaba la avanzada del Ejército, se le llamaba Comando Táctico. Como te digo, eso de la diversidad fue así. Se vivió desde distintas ópticas, muchachos que realmente estaban en el monte y otros que no, que estábamos viviendo tranquilamente en otro lugar, en el mismo Ejército.

Para Enrique, las autoridades militares parecían librar no solo una batalla en el plano bélico; también luchaban por ganar la adhesión del conjunto de los soldados y de la sociedad argentina en general. Por lo tanto, para el Ejército Argentino la gran apuesta era que los soldados asumieran una “militancia integral” en el marco de la denominada

“No estábamos preparados para eso”. Memorias de ex soldados conscriptos [...] [103-132]

“lucha contra la subversión” (ver Garaño, 2012). Como la mayoría de mis entrevistados, Enrique me explicó que, a partir del inicio del Operativo Independencia, se alteró la lógica de funcionamiento de la conscripción. Entre otros aspectos, en 1975 se incorporó una mayor cantidad de soldados y, por lo tanto, se redujo el número que era considerado “bajo” en el sorteo que se hacía cada año (y que implicaba “salvarse” de la conscripción).

Santiago: ¿Te acordás del día del sorteo?

Enrique: Sí, al sorteo se lo escuchaba por radio, transmitían el número de documento y el número de sorteo. A mí me tocó el 652 y en ese tiempo se incorporaba mucho más [soldados] que después. En ese tiempo tener el 150 no era número bajo. Número bajo era los que se salvaban, pero en ese tiempo se incorporaron casi todos. [...] La revisión se hacía pocas semanas después del sorteo, se ha hecho en el año 75. Revisaban a todos en el Regimiento 19 y ahí se vivían situaciones muy extrañas, a veces, porque algunos que ya eran milicos viejos nos querían tener cagando a los nuevos, sin ningún derecho. Y el que se dejaba hacer, se dejaba hacer. Bueno, es lo normal. Es como decía un amigo militar de la Marina: “Vos entrás y mirás para abajo y no hay nadie, vos sos el último. Arriba tuyo están todos”. Así es, así sigue siendo.

S.: ¿No intentaste zafar, que te salga no apto?

E.: No, no, no, no. En absoluto. Es más, consideraba en ese momento como una experiencia útil. Y estando adentro, si bien es cierto que te das cuenta de que hay muchas cosas inútiles, también te das cuenta que hay segmentos de la población a los que les es una oportunidad, por ejemplo, de aprender un oficio.

Al igual que muchos entrevistados, Enrique también recordó que el paso por el servicio militar no solo era un deber (una obligación) sino que hasta cierto punto era considerado como una “experiencia útil”, hasta deseable. Si bien inicialmente le había tocado integrar el cuerpo de Granaderos en el Regimiento de Patricios, alegó problemas en la visión y “otras mañas” para poder volver a la provincia de Tucumán: “porque a mí me daba muy por las pelotas el *glamour* ese, todo lustroso, todo el uniforme así impecable. Zafé con gusto, no me sentía que pudiera ser granadero”, me explicó. En el contexto de violenta represión política, Enrique destacó otras estrategias del personal militar para ganar la adhesión de todos los soldados, especialmente de quienes habían sido destinados a un lugar estratégico: El Comando de la V Brigada de Infantería.

Enrique: Todo lo demás que tiene que ver con el trato es de última categoría, es pésimo, antes y sigue siendo ahora. La salvedad que te puedo hacer es que, en el tiempo de la guerrilla, o será que nosotros porque estábamos en el Comando que era un lugar privilegiado, a nosotros nos trataban demasiado bien.

Santiago: ¿Qué quiere decir demasiado bien?

E.: Que tenías ropa nueva, comida de primera, no te hinchaban mucho las pelotas con los francos, nos decían que era al cohete, pero yo considero que esa era una manera de tenerte de tu lado. Porque no venía siendo así. Nosotros veíamos como era la ropa de los soldados que habían entrado el año anterior y era todo un desastre. En cambio, cuando nos incorporaron a nosotros era todo nuevo. Todo nuevo: borceguíes, pantalones, medias, birretes, todo nuevo. Y como te digo, la comida era de lujo. En comparación con lo que se sabía de antes.

Como vemos, a diferencia de Marcelo, Enrique no rememoró el período de instrucción militar como un período de maltrato, castigos y humillaciones. Ni siquiera el período

de instrucción, cuando lo llevaron al Arsenal Miguel de Azcuénaga, junto con los soldados destinados al Comando, a la Compañía de Comunicaciones 5, al Arsenal y al Destacamento de Inteligencia. La instrucción, según rememoró Enrique, alternó entre el “orden interno” (limpieza de objetos y espacios) y “orden cerrado” (aprendizaje de formación, desfiles, órdenes saludos, jerarquías y ceremonias militares) e instrucción de combate (que incluyó unas pocas clases de tiro, el aprendizaje del manejo de armas y gimnasia “todo el tiempo”).

Enrique: Fue el tiempo que suelen decir que es el más duro. Pero era como hacer gimnasia y entrenamiento todos los días. La verdad es que a mí no me costó para nada. Al contrario, me gustaba eso, me parecía bien, el entrenamiento físico, a los 20 años [...].

Santiago: ¿Había los famosos bailes?

E.: Sí, sí, había, y hubo hasta cuando terminó el servicio militar obligatorio. Te tocaban, te tocaban. Casi era una cosa que tenía que suceder igual, no era porque vos te portabas mal, te tenían que bailar. Cualquier cosa era una excusa para eso. Nosotros no hemos tenido experiencia de que a alguien le pase algo feo. En realidad, la revisión era rigurosa, era difícil que se pase alguien que tenga un problema del corazón, que lo pueda matar un baile.

Como estaba cursando una carrera universitaria, cuando terminó la instrucción fue destinado al área administrativa “donde estaban privilegiados”, “los más instruidos”. A partir de julio, pasó al área de Operaciones del Estado Mayor, como asistente del titular del Estado Mayor: “Yo estaba bastante bien considerado en el Ejército, a tal punto que a mí me encargaron la tarea de hacer la síntesis de prensa y eso no dejaba de ser un trabajo político”. Como “tenía trato preferencial” y “acceso a la información”, pudo ver cómo se fotocopiaba la Orden de Operaciones 55 que “punto por punto, minuciosamente [describía] cómo se iba a producir el golpe de Estado”.

Santiago: Igual no lo vivías vos como una pérdida de tiempo, ¿no?

Enrique: No, no, no, no, no, en absoluto, no. Quizás, por cuestión personal, te pasa que a veces querés un cambio en esa edad, y a veces una salida elegante sin que tengas que tomar vos la decisión es de aflojarle un poco a la estudiada. Es eso. [...] Igual yo estaba en el Ejército y mi facultad estaba enfrente, la Tecnológica [...]. Como yo estaba bien, yo iba a clases de vez en cuando, pude rendir dos materias estando adentro. Ha sido una experiencia interesante, he conocido gente con la que todavía me veo, suboficiales con los que nos encontramos y nos cagamos de risa un rato. Otra gente de aquí de Famaillá que también estuvo en el Ejército conmigo, y cuando nos vemos, nos gritamos como nos gritaban a nosotros los jefes de ese momento.

Si bien no la recuerda como una experiencia “traumática”, me explicó que su paso por la conscripción fue distinto al de otras generaciones de varones argentinos. En el caso de su padre, por ejemplo, “lo único que se acordaba de su juventud era la colimba”; incluso, recordó la costumbre de colgar las fotos de la jura de la bandera en el living de las casas. En cambio, su diploma de jura de la bandera “yo lo he hecho acá [mierda]. El mío está firmado por Bussi, me acuerdo. Yo me acuerdo que yo lo rompí”. Si bien estaba previsto que le dieran la “baja” el 31 de marzo, cuando las Fuerzas Armadas dieron el golpe de Estado numerosos soldados temieron que se postergara su finalización de la conscripción:

Santiago: ¿Cómo fue la baja?

Enrique: Para mí fue extraordinario, porque yo ese día rendía Estadística, aprobé me acuerdo. No creíamos que nos den la baja, porque había sido el golpe de Estado

“No estábamos preparados para eso”. Memorias de ex soldados conscriptos [...] [103-132]

hacía siete días. O sea, estaba previsto que nos den la baja, pero con este despelote del golpe de Estado, pensábamos que: “no, nos van a dejar a todos adentro”. Así que no, con toda suerte cuando vemos las listas, yo estaba. Vos ves las listas y ya te sentís afuera, ya te sentís civil de nuevo. Mucha alegría. Mucha alegría. Mucha sensación de baterías cargadas, de retomar cosas, de planear cosas. Volví con la intención por supuesto de seguir estudiando. Al poquito tiempo me llamaron de la escuela para empezar a enseñar. Así que bueno, tenía trabajo [...]. Ha sido muy lindo, de mucha alegría ese día.

Si bien tanto para Marcelo como para Enrique la “baja” representaba un momento muy esperado, el contraste entre sus relatos ilumina que el tratamiento destinado a todos los soldados no era homogéneo. Por un lado, desde la creación del servicio militar las autoridades militares distribuyeron de manera desigual el dolor en función de las pertenencias de clase social de los soldados (“nos trataban demasiado bien” frente a “pasábamos mucho hambre, mucho hambre”) y asimetrías entre guarniciones militares de distintas partes del país (el “abandono” de los cuarteles del “interior” de Jujuy frente al Comando de la V Brigada como un “lugar privilegiado”). Sin embargo, también notamos la relativa excepcionalidad de esta experiencia de servicio militar: pese a las diferencias en los relatos, la estrategia de enviar soldados al “teatro de operaciones” tucumano se complementaba con el objetivo de ganar su adhesión en la llamada “lucha contra la subversión”. Estas experiencias nos muestran que la lógica de funcionamiento del servicio militar fue alterada durante los años del Operativo Independencia y la represión política.

El Chango: “Me tomaron por desertor”¹⁴

Ricardo, el conductor de “La voz de los colimbas”, también me recomendó conversar con El Chango, un ex soldado de la clase 55, nacido en Santiago del Estero, pero que vive desde hace 25 años en la ciudad de Buenos Aires. Acordamos encontrarnos en la Plaza Defensa, cerca de su casa, una tarde de marzo de 2011. El Chango pertenecía a la última clase de soldados de 20 años de edad (la de los varones nacidos en 1955) y su destino había sido la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea, en la provincia de Córdoba. Ingresó al servicio militar el 26 de enero de 1976 y estuvo hasta agosto de 1977, debido a un “recargo de servicios” de seis meses. De hecho, una de las primeras cosas que relató fue que, cuando lo iban a enviar por tercera vez para hacer guardias en el Aeropuerto Benjamín Matienzo, decidió abandonar más de veinte días la Escuela y las autoridades militares lo “tomaron por desertor”.

Desde 2003, El Chango había iniciado una lucha por una “pensión” o un “reconocimiento histórico” por haber sido enviado al Operativo Independencia (“hemos combatido, hemos estado por la patria”), primero en las provincias del Norte argentino y luego en Buenos Aires, donde conoció a Ricardo. “Nosotros arriesgando el pellejo nuestro, porque no sabés de dónde te venía”, me explicó El Chango.

Cuando lo sortearon, le tocó un número alto (el 807), que correspondía a la Fuerza Aérea. En ese momento, jugaba al fútbol en un club de la provincia de Salta y una tía —que recibió la carta donde lo citaban— le avisó que tenía que presentarse para cumplir con la conscripción. Le hicieron una revisión “muy completa” y lo consideraron “Apto A”, “Apto Todo Servicio”. A diferencia de su primo que intentó “zafar” en la revisión (“tragó un botón y se quedó con el botón en la panza”), El Chango me contó que “en el momento no le quise esquivar, al contrario, yo la quería hacer. Hasta incluso con decirte que cuando me fui de baja, querían que me quede”.

Santiago: ¿Vos tenías ganas de hacer el servicio militar en ese momento?

El Chango: Y la verdad que yo de chico siempre pensaba ser un volador y da la casualidad que me tocó Fuerza Aérea. Había momentos que eran buenos, uno se hizo de amigos. Pero después justo nos tocó el golpe del 24 de marzo, entonces ahí las cosas empezaron a cambiar, ya era distinto, ya era [otra cosa]. No era lindo que nos saquen a las 12 de la noche a la Plaza de Armas y nos digan: “Bueno, soldaditos, mañana vamos a salir con una misión, pero no sabemos si vamos a regresar”.

El Chango recordó que un suboficial le decía: “Negro, vos no tendrías que haber hecho el servicio”. “¿Por qué, suboficial?”, le preguntaba. “Vos sos un negro golpeado, yo quiero esos nenitos de mamá, esos que todavía están bajo la pollera de la madre”, le contestaba el suboficial.

Santiago: O sea que llegaste al servicio militar con mucha experiencia...

El Chango: Claro, ellos me decían: “Vos ya pasaste hambre, pasaste eso, acá es para los nenitos de mamá que esperan que sea las 12 y ya tienen que estar con la comida servida, que la mamá le va a hacer la cama. No, vos te has hecho la cama, te has aguantado hambre...”. Pero a mí me gustaba hacer [la conscripción], para mí era una experiencia más. Y es una experiencia bastante dura, ahora contarla es una cosa y vivirla era otra. Pero, después es como una familia, porque los mismos soldados ya éramos como hermanos. Y bueno, los tomamos como padres a estos atorrantes.

Me explicó que, mientras a algunos jóvenes la conscripción los favoreció porque “salieron por lo menos sabiendo escribir su nombre” o “mejoraron su conducta”, a otros, como él, no los ayudó porque “yo ya estaba hecho y derecho”. El Chango recordó un conjunto de rutinas a través de las cuales lo fueron incorporando al mundo militar. Llegó “todo melenudo” y, luego de que los raparon, “nos desconocíamos”. Para poder soportar la crudeza del servicio militar, le aplicaron una vacuna que, según El Chango, “sirve para que no te agarres ninguna peste y también para que no tengas [erecciones] porque si no..., dicen que hace efecto para ese lado también, y después por las enfermedades”. Poco a poco, detalló, se fueron “adaptando a estar encerrados” y a la vida militar. Cuando ingresó, hicieron dos meses de instrucción militar (“para tener un buen estado físico”) y prácticas de tiro en un polígono ubicado en un campo cerca de la Escuela:

Chango: En un campo teníamos el polígono y a más o menos 300 metros, tenés el blanco. Y ahí donde está el blanco hay soldados, para que hagan con la banderita si has pegado en el medio te hacen con la banderita [...]. Una vez que haces el tiro, ellos se fijaban donde pegó. Y si pegó en el centro, sacaban una banderita argentina y hacían una señal diciéndote que pegaste en el medio, ¡porque vos qué mierda vas a ver a 300 metros! Y ahí, “Viva la patria”.

Como anteriormente un grupo armado había intentado atacar la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea, se vivía un clima de amenaza permanente de un ataque guerrillero. De hecho, en una oportunidad, cuando regresaban de hacer una práctica de tiro, se olvidaron de avisar en la Escuela y fueron vistos por un avión rasante que comunicó que había movimientos extraños en la zona aledaña a la Escuela. Ese día, recordó El Chango, “casi nos agarramos a tiros entre nosotros”. Incluso, en otra oportunidad, las autoridades militares hicieron un simulacro de ataque guerrillero “para ver la reacción de los soldados”.

Cuando las FF.AA. dieron el golpe de Estado de marzo de 1976, El Chango estaba en Buenos Aires, porque le habían dado unos días de “licencia” para visitar a su familia. Esa madrugada, su mamá lo despertó para avisarle que se tenía que presentar en el

“No estábamos preparados para eso”. Memorias de ex soldados conscriptos [...] [103-132]

Edificio Cóndor, sede de la Fuerza Aérea. De ahí los llevaron primero al aeropuerto de El Palomar y, después, a la provincia de Córdoba. A partir de ese momento, El Chango me contó que “empezaron a cambiar las cosas”, incluso “el carácter de los suboficiales”. Especialmente cuando los mandaron a San Miguel de Tucumán a custodiar el aeropuerto Benjamín Matienzo. Ese día, las autoridades militares los reunieron en el Patio de Armas y simplemente les dijeron: “Vamos a salir a una misión y no sabemos si vamos a regresar”.

El Chango me explicó que, ya desde el cierre de los ingenios azucareros a partir de 1966, toda la provincia de Tucumán se había convertido en un “foco grande” de la “guerrilla”: “ha sido un lugar muy jodido en la parte, no tanto de la ciudad, sino en el monte, en la parte de los cañaverales”. De todas maneras, recordó que, mientras custodiaban el aeropuerto, vivían permanentemente el riesgo de que algún grupo guerrillero los atacara. Sobre todo, porque el 28 de agosto de 1975, se había realizado un ataque contra un avión Hércules en la pista del aeropuerto de Tucumán donde habían muerto varios gendarmes. Esto exacerbaba la sensación de que en cualquier momento podía pasarles cualquier cosa y que estaban sometidos a un constante riesgo de muerte, especialmente, cuando les tocaba hacer guardia toda la noche, custodiando el perímetro del aeropuerto: “Tucumán era terrible. Vos no sabías si salía un loco del medio de las cañas y te quemaba”, sintetizó el Chango. A esos riesgos y peligros se sumaba que, cuando los enviaban “en comisión” a la provincia de Tucumán, estaban en calidad de “incomunicados” (“estábamos como presos”) y ni siquiera su familia sabía dónde estaban.

A diferencia de la vida en la Escuela, cuando los mandaban a la “zona de operaciones” de Tucumán, El Chango recordó la creación de fuertes vínculos: “el suboficial, el oficial y el soldado era una sola cosa”. Frente al constante riesgo de morir, se cimentaban fuertes lazos de compañerismo y se suspendían algunas jerarquías que organizaban la vida en los cuarteles:

Chango: Igual, éramos todos iguales, nos cuidamos los unos a los otros, eso ha sido muy, muy bueno. Nos cuidábamos las espaldas, porque si no era aquel, iba a ser yo y si no el que estaba atrás, entonces todos tratábamos... Como te digo, a lo último éramos todos como una familia.

Santiago: Vos me dijiste que en Tucumán especialmente, ¿por qué?

C.: Y claro, lo que pasa es que allá estábamos en la boca del lobo y con más razón teníamos que cuidarnos. Si lo hacíamos aquí en la escuela, imaginate en Tucumán, más todavía.

La tercera vez que lo quisieron enviar a Tucumán decidió escaparse de la Escuela de Suboficiales, porque “no sabías si volvías”: “ahí era pegar o te pegaban. Si te tirabas para atrás, tu mismo jefe capaz que te tomaba como uno de ellos [como un guerrillero]”, argumentó El Chango. Cuando decidió regresar alentado por su mamá fue duramente castigado por “desertor”. Incluso, le negaron jurar la bandera, el tradicional acto que se hacía en toda guarnición militar los 20 de junio.

Santiago: ¿Y te acordás de la jura de la bandera?

El Chango: [pausa] Yo no la juré.

S.: Y, ¿por qué?

C.: Y no la juré porque... la juré solo después porque estaba castigado, fue en esa época que estaba castigado. Lo que sí, juré con un muchacho que era Testigo de

Jehová, él no la quería jurar, pero no sé si le daban 4 años si no hacía nada, no quería jurar la bandera, no querían ponerse el uniforme, así que le digo: "Hacé un esfuerzo, total vas a estar un año y te vas a la mierda y seguís haciendo lo tuyo". Y bueno, me hizo caso y juró.

El Chango me explicó que la jura completaba el ritual para devenir un soldado considerado "apto" por el personal militar: hasta ese momento le decían "bípedo" o "tagarna". "Tagarna es antes de ser soldados. Porque antes de ser soldados sos un recluta, un tagarna, porque no juraste la bandera. Una vez que juraste la bandera, ahí sos un soldado", recordó El Chango. La jura de la bandera entonces ritualizaba la finalización exitosa de la conscripción, haber cumplido satisfactoriamente con la instrucción militar. Al excluirlo de ese ritual, no se completaba la transición hacia la adultez masculina y nacional: ser considerado un "desertor" implicaba no estar dispuesto a "sacrificarse por la patria". Por lo tanto, no podía ser considerado como un soldado legítimo (con el sello de la aprobación oficial). De todas maneras, cuando cumplió el "recargo" y le dieron la "baja", me contó que el personal militar pretendía que se quedara como soldado:

El Chango: Me querían hacer quedar, a pesar de que tenía un recargo de servicios igual querían que me quede. "No, porque vos tenés que salir milico", me decían. Yo le digo: "no, usted entrégueme la libreta y si yo me doy vuelta antes de llegar al portón aquel, es porque me quedo". Y cuando me entregó la libreta el chabón me iba gritando desde atrás: "González, conmigo carrera march", para que me dé vuelta. Y yo le hacía así con la libreta [eleva la mano y la gira como ostentándola]. Y, cuando salí, fue y me abrazó. Hoy en día lo veo, es un comodoro ya retirado y fue un buen tipo, fue padrino mío de confirmación y da la casualidad que con él también estuve en Tucumán [...].

Santiago: ¿Cómo fue volver a la vida civil después de la conscripción?

C.: No, te sentís liberado, no estás pensando que te tenés que levantar temprano. Bah, hoy en día me levanto temprano y me voy a trabajar, [pero] no es lo mismo que estar encerrado y seguir encerrado. Te levantás temprano y seguís ahí, haciendo esto, esto, y siempre estás ahí adentro, no ves otras caras, siempre ves las mismas figuritas. No es lo mismo que yo ahora salgo para acá, estoy con vos, voy a caminar para otro lado, eh. No, no, cambia mucho, cambia mucho. Y extrañas un poco también, porque estás un año ahí adentro, y yo más, un año y medio. Y es como si fuese que te acostumbrás a esa vida también.

Finalizar el servicio militar implicaba la diferencia entre estar "encerrado" y "sentirse liberado", pese al acostumbramiento a la vida militar. De esta manera, vemos cómo el inicio del Operativo Independencia y el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 implicaron que los soldados fueran sometidos a riesgos y peligros inéditos: ser enviados a la "zona de operaciones" del sur de Tucumán implicaba un permanente riesgo de morir y la sensación de que en cualquier momento podía pasarles cualquier cosa. A su vez, quienes impugnaban el valor moral del sacrificio no solo eran duramente castigados por el personal militar, también se ponía en peligro la finalización exitosa de su paso por la conscripción.

Germán: "Yo no he sido el soldadito que hacía guardias"¹⁵

En septiembre de 2009, cuando viajé por primera vez a Tucumán a hacer trabajo de campo, Ricardo me recomendó que hablara con un ex conscripto con quien tenía mucha afinidad, Germán: "Tiene una postura como la tuya o mía", agregó, aludiendo al compromiso que ambos tenemos con la lucha por los derechos humanos. Cuando

“No estábamos preparados para eso”. Memorias de ex soldados conscriptos [...] [103-132]

Llegué a San Miguel de Tucumán, nos juntamos a desayunar un domingo a la mañana en una estación de servicio frente al Parque 9 de Julio. Conversamos durante más de cuatro horas no solo sobre su paso por la conscripción, sino también sobre su militancia política antes y después de la última dictadura. En especial, me contó sobre la lucha que inició en 2004 por lograr un “reconocimiento” y “pensión” a los ex soldados en función de las violaciones a los derechos humanos, el “sometimiento físico y mental” y la “degradación” que implicaba el paso por el servicio militar obligatorio a partir del inicio del Operativo Independencia.

Militante de un sector del kirchnerismo opuesto al gobernador de Tucumán de ese momento (José Alperovich, 2003-2015), me aclaró también que la fuerte represión no había menguado sus convicciones: “Los ideales de aquella época son los mismos que hoy: tener una sociedad diferente, una igualdad para todos”. Al definirse a sí mismo como “sobreviviente de la década del setenta”, la entrevista me permitió conocer cómo era la vida cotidiana de quienes militaban en Tucumán durante los años setenta y las huellas que había dejado esa experiencia de activismo clandestino desde mediados de los años setenta. Como Germán consideraba que una de las virtudes que le había salvado la vida había sido no recordar ningún nombre, decidí apodarme “el Piernita de Bariloche”.¹⁶

Germán pertenecía a la clase de los nacidos en 1958, la primera que le tocó hacer el servicio militar con 18 años. Cuando empezamos a reconstruir su paso por la conscripción, destacó cómo este contexto de violencia política alteraba las prácticas, las rutinas y los sentidos que habían organizado la conscripción desde principios del siglo XX. Para Germán, la revisión médica buscaba no solamente saber si los soldados estaban “aptos” física y mentalmente para cumplir con el servicio militar; las autoridades la convirtieron en una instancia para descubrir si el futuro soldado contaba con “antecedentes” de activismo político:

Santiago: ¿Te hacen la revisión en enero?

Germán: No, entre la incorporación y la revisión debe haber fácil de 6 a 8 meses, calculo. [...] No te olvides vos que toda esa planillería que se hace, al no haber computadora, todo era a mano, eran planillas que se llenan, que se llenan, se llenan, cierto es que ellos tenían ya aceptada su organización. [...] Era una cadena, ellos tenían bien claro lo que sería hoy por hoy el planeamiento. Todo el trabajo ya lo tenían armado ellos, bien aceptadito, pero tenía su tiempo, porque era a mano [...]. Hasta que llegaba el momento en que tenían una plancha, con tantos tipos, con estas características, ya sabían si vos eras estudiante, no eras estudiante. Había un momento en que te hablaban, te hacían algunas preguntas, te entrevistaban.

S.: Y, ¿qué te preguntaban?

G.: Y la situación política del país, si la conocías, si vos estabas trabajando, o si vos en tu trabajo tenías alguna participación gremial. Eran preguntas tontas, pero si vos estás un poquito con una preparación no digo intelectual, pero si vos ya eras despierto, vos te dabas cuenta de que las preguntas tenían un sentido. Ellos ya iban separando en sus planillas, “este tiene tales características”. Entonces cuando vos llegabas, el que te recibía, ya sabía quién era quien. Y de acuerdo a las características, era la cagada que te iban a dar. O sea, las formas que te iban a someter para que vos cumplas las órdenes eran diferentes.

Luego Germán recordó que no solo le impresionó la minuciosa revisión médica que duró varios días (a lo largo de los cuales se practicaban todo tipo de análisis clínicos); para él funcionaba también como una de las instancias en que se ponía a andar una

potente maquinaria administrativa de inteligencia militar que clasificaba a los conscriptos en función de sus “antecedentes” políticos, de su “peligrosidad” para las autoridades militares. Y, teniendo en cuenta esa clasificación, las autoridades militares delineaban cómo iba a ser su paso por la conscripción. Por su parte, Germán se había iniciado en el activismo político en 1974, durante una histórica huelga de la Federación Obrera de los Trabajadores de la Industria Azucarera (FOTIA). Y, como ya había sido secuestrado en otras oportunidades, cuando le llegó la cédula de citación en 1977, dudaba si debía presentarse o no para cumplir con el servicio militar:

Santiago: ¿Te acordás del día del sorteo?

Germán: No, no me acuerdo mucho, lo único que sí me acuerdo de lo que me dijo mi madre. Porque yo no quería ir, no sabía lo que me iba a pasar. Y yo me quería pirar, pero mi madre me dijo muy clarito: “Si usted es digno de usted mismo, enfrente la situación y crea en Dios. Pero es su decisión y no es la mía. Yo soy tu madre y voy a sufrir”. Entonces yo me fui, anduve un par de noches dando vueltas y me presenté el día que me correspondía presentarme.

Según recordó Germán, ingresar a la conscripción implicaba dejar la noche y las calles de San Miguel de Tucumán –espacio y tiempo que le permitían volverse *otro*, poder “camuflarse” frente a la violenta represión que acechaba a los militantes que vivían en esa ciudad. Es decir, significaba alejarse de un territorio con cierto margen de clandestinidad para entrar en una red burocrática, donde el personal militar buscaba transformarlos en seres sometidos a su control y a una vigilancia constante. Ni bien fue incorporado al servicio militar, Germán pudo reconocer los efectos de esta lógica de la sospecha:

Cuando yo estuve en el Servicio Militar, no hice el Servicio Militar, yo estuve detenido. Cuando yo llego al Comando [de la V Brigada del Ejército], me tuvieron todo un día y al día siguiente, me mandaron al Aeropuerto. Desde ahí, en un Hércules nos fletearon. Pero cuando yo salí de aquí ya iba en carácter de detenido, porque todos mis compañeros, los que fuimos, éramos 130 o 110 con destino a Río Cuarto, nos cargaron en el Hércules. Pero a mí me llevaron a la cabina. Cuando a mí me separaban ya sabía cuál iba a ser mi trato, que no me llevaban porque era lindo o porque yo era un genio, ya tenía antecedentes de activista. Yo tenía que estar pegado, no iba esposado ni nada, pero no tenía que separarme ni moverme de la par del que venía acá, que era el Suboficial Mayor. Cuando llegué a Córdoba también ya me separaron y me tuvieron en otro sector junto con otros pibes que eran Testigos de Jehová. Yo creo que ellos murieron, porque yo los vi muy maltrechos y al poco tiempo ya no los vi más. Y eran pibes, como yo. Ingresé con 72 kilos y volví con 59, en seis meses. Y estuve en Córdoba detenido, en la Escuela de Oficiales de Río Cuarto, que era mi destino y de ahí me llevaron a la escuela de Oficiales para Pilotos, de ahí me llevaron a San Luis... y después me abandonaron cerca de Las Parejas, en Santa Fe. Ése fue mi servicio militar.

Tener “antecedentes”, por un lado, implicaba entonces haber sido segregado del resto de los soldados; y, además, un permanente riesgo de ser asesinado: “Estando en el Servicio [Militar] varias veces pensé que me mataban. Pero ahí ya estaba entregado, sabía que había ido ahí”, recordó Germán. Sin embargo, no solo se valieron de someter a esos soldados a un “trato degradante” y una permanente amenaza de muerte, también le quitaron el Documento Nacional Identidad:

Germán: Yo mucho del servicio, no puedo hablar, mi carácter en ese momento, no ha sido... Yo no he sido el soldadito que estaba haciendo guardia. No viví eso porque estaba en otra situación. Sí te puedo hablar de cómo han sido mis momentos siendo un ciudadano, recogido por el Estado y avasallado por el Estado en esa situación. Eso

“No estábamos preparados para eso”. Memorias de ex soldados conscriptos [...] [103-132]

sí te puedo decir. Y cómo tuve que vivir a raíz de eso, durante algunos años, porque estando la dictadura yo no tenía documentación. Yo era un NN en la calle, a mí me dieron cuatro años después el documento.

Santiago: ¿Ya en democracia?

G.: No, porque yo salí a fines del 77, yo vuelvo, en el 81, a fines del 80, me mandan los documentos.

S.: Pero, ¿vos no figurás como desertor?

G.: No, no, no. No te digo que mi carácter es DAF [Deficiente Aptitud Física]. Es lo único que me acuerdo del viejo documento que tenía. Que lo hice pomada, de bronca, cuando volvió la democracia, reventé el documento. Estaba medio cruzado y saqué otro documento y bueno. Aparte me había acostumbrado a vivir sin documento, que no le daba bola al documento. Por ahí a veces lo dejaba y se me arruinaba. Y hoy por hoy tengo cuadruplicado. Creo que un par de veces lo rompí, la primera fue porque lo rompí me daba bronca porque me habían puesto como deficiente, ese fue [el motivo], así como otros figurarán como desertores.

Al igual que en el caso de El Chango, en el relato de Germán también vemos que las autoridades militares activaban ciertos mecanismos de exclusión de conscriptos, tradicionalmente utilizados frente a los seres considerados disfuncionales, incómodos y conflictivos: darlos “de baja” declarándolos “no aptos” para cumplir con la conscripción y luego asentar en su documento la condición de DAF, Deficiente Aptitud Física. Sin embargo, a ese mecanismo se sumó otro: quitarle su Documento Nacional de Identidad, como forma de despojarlo también de su condición de ciudadano. En este contexto de durísima represión política, tener o no tener DNI parecía tener un efecto poderoso para los militares: funcionaba como una prueba de la confiabilidad, en un contexto en el que ser/parecer extranjero o “de afuera” los convertía en sujetos doblemente “sospechosos” para el personal militar. Al igual que otros actores sociales sujetos a formas profundas de marginación y de violencia estatal, Germán entendía su documentación no solo como símbolo sino como un objeto potente que, por sí mismo, configuraba el resultado de procesos sociales, es decir, como un *fetiché de ciudadanía* (ver Gordillo, 2006: 171).¹⁷ Eso era así debido a que la privación de ese emblema de ciudadanía lo convertía en un ser poco confiable, como un sujeto peligroso y, por lo tanto, lo volvía más vulnerable a la violencia estatal.

Carlos y Nicolás: entre el riesgo de morir y la posibilidad de matar¹⁸

En mi búsqueda de ex conscriptos enviados al Operativo Independencia, un entrevistado me recomendó hablar con Nicolás. Se trataba de un ex soldado de la clase 54 nacido en Frías, provincia de Santiago del Estero, que integra una agrupación de ex soldados de la zona sur de la provincia de Buenos Aires. Nos encontramos un viernes por la tarde en un bar, frente a la plaza Alsina de Avellaneda. Llegó acompañado por otro ex soldado, integrante de su misma “clase militar” (la de los varones nacidos en 1954) que prefirió no darme su nombre real. Ni bien prendí el grabador, Carlos (vamos a llamarlo así) no me dio tiempo de preguntar nada; describió esa sensación de estar constantemente bajo el riesgo de ser asesinado:

El tema es así. Si vos no ibas al frente, si no te mataba una bala de la guerrilla, te mataba una bala militar. A mí me pasó en un enfrentamiento. Van a requisar una casa que estaba marcada, que eran guerrilleros, golpean la puerta, no sale nadie, patean

la puerta y empieza el tiroteo. Yo me quedo mudo, ahí. Yo era un apuntador de MAC [una marca de ametralladora]. Me quedo ahí apuntando, pero no abro fuego. Cuando salen los milicos de adentro la mayoría de los conscriptos, oficiales y suboficiales abren fuego porque le dieron la orden de abrir fuego, yo me quedo. De repente siento una 45 en la nuca y me dice: "Abrí fuego terrorista de mierda o si no te limpio". Y me volaban la cabeza ahí nomás, y tuve que abrir fuego.

Lejos del relato heroico alentado por las autoridades militares de soldados comprometidos con una lucha y dispuestos a dar su vida por la "patria", la charla con Carlos y con Nicolás estuvo atravesada por el dilema de matar y el riesgo de morir y los miedos y temores que producía esa situación. Luego de este primer comentario de Carlos, les pregunté si recordaban haber tenido ganas de hacer la conscripción.

Carlos: Yo, por mi parte, no. De los cuatro hermanos varones, el único gil que cayó ahí fui yo. Y bueno, no me quedó otra. Yo cumplí con una ley obligatoria. No tenía elección, si me decís hoy en día: "¿te gustaría hacer el Servicio Militar?", te voy a decir que no. Porque nunca me gustaron las [armas], nunca me gustó el uniforme.

Nicolás: ¿Cómo podés pensar que yo quería hacer el Servicio Militar si tenía a mi pareja que estaba embarazada de cinco meses?

A continuación, Nicolás me explicó cómo ese contexto de represión alteró la lógica de funcionamiento del servicio militar obligatorio. Si bien la fecha de presentación era en marzo, le enviaron una "carta de urgencia" convocándolo a incorporarse "sí o sí" el 5 de enero de 1975. Me explicó que este cambio se vinculaba directamente con el inicio del Operativo Independencia y la necesidad de incrementar el número de soldados para ser enviados al sur tucumano y poder así "dar de baja" a los soldados de la "clase" 53. Luego de dos meses de instrucción, en marzo, Nicolás fue enviado a la "zona de operaciones" de esa provincia del norte argentino; su base estaba cerca del ex ingenio Fronterita, cercana a la ciudad de Famaillá. En ese mismo momento nació su primer hijo, que murió pocos días después, el 10 de marzo (mientras ya estaba en Tucumán): "No conocí a mi hijo y todavía nos tratan de que nosotros somos criminales, nos confunden con los militares siendo que nosotros estábamos cumpliendo con una ley, obligatoria", se lamentó Nicolás.

El paso por la conscripción de Nicolás alternó entre la vida en el cuartel en la provincia de Santiago del Estero y en Tucumán (tres meses en cada lugar). Me contó que, cuando los llevaron a Tucumán, les dijeron que iban a "combatir a los tupamaros, los montoneros, algo así": "Ellos decían: "Muchachos, ustedes hicieron instrucción de combate, no hicieron otra cosa que aprender el combate para que se defiendan ustedes. Ahí son ustedes o ellos". En ese sentido, aclaró que hizo "controles" de rutas y trenes y participó de "emboscadas y enfrentamientos", pero no de "rastrillajes de viviendas": "ir a viviendas a sacar gente, no", me aclaró. No solo los convocaron dos meses antes, sino que ese año aumentó significativamente la cantidad de soldados incorporados en relación con años anteriores. Para graficarlo, Carlos recordó que, incluso mientras ensayaban para la jura de la bandera (acto del 20 de junio), las autoridades seguían incorporando más y más soldados:

Santiago: ¿Y por qué?

Carlos: Incorporaron hasta el 025. Faltaba que pusieran dentro los pibes discapacitados, los pibes con diferencias especiales, y estaban todos adentro.

Nicolás: La altura mínima para el servicio militar obligatorio era de 1,65, yo tenía 1,72. Había pibes que no tenían ni un metro y medio. Con el FAL se daban con la culata en los talones cuando desfilaban... ¡ja ja ja! [risas]

S.: *¿La revisión médica fue muy estricta?*

N.: *No se salvó nadie, necesitaban gente, necesitaban soldados para el Operativo [Independencia], no se salvaba nadie. [...] Las tres clases estas (que fue 53/54/55), la revisión no existió, porque llegabas te ponían apto A. Primero llegabas, te miraban, si te faltaba un dedo, si eras rengo puede ser que te salvabas... Ni rengo tampoco porque yo tengo un compañero que era pata corta [risas] [...]. Él era pie corto y la hizo igual... Ya te digo en esa época no se salvaba nadie, ni por estatura, ni por nada.*

Cuando los enviaron al “teatro de operaciones”, la orden era clara: “Ahí cuando tirabas, ellos te decían: ‘sos vos o ellos’. Era la orden que teníamos. Y si no la cumplíamos, directamente eras vos”, me explicó Nicolás. Sin embargo, retomó un tópico que otros entrevistados también enfatizaron: el “teatro de operaciones” tucumano como espacio donde se suspendían ciertas jerarquías que organizaban la vida dentro del cuartel: “Lo que a nosotros no nos gustaba es cuando teníamos que ir a enfrentamientos, porque no sabías si volvías, era para todos general así. O sea que íbamos todos juntos, no iba uno”, me explicó.

Santiago: *¿Es cierto que estando en el monte había algunas formalidades que podían dejarse de lado, se podían tutear, no tratarse por “mi sargento”?*

Nicolás: *En Tucumán no había tiras, pa’ nadie, éramos todos iguales. O sea que el respeto era para todos, mutuo. Pero había siempre uno que se salía siempre de la línea. Los oficiales y suboficiales que no querían a los soldados directamente, ellos sí se salían de la línea, siempre te hacían apurar. Pero nosotros nos hacíamos respetar porque teníamos la orden del jefe de Compañía que éramos todos por igual, nadie tenía que salir de la línea.*

Una de las primeras cosas que me contó Nicolás fue un “enfrentamiento” en la localidad tucumana de Acherai (donde murieron un cabo primero y un gendarme y casi perdió la vida él mismo) y otro donde un soldado casi pierde su vida. Lejos de convertirse en seres dispuestos al sacrificio, el relato de Carlos y de Nicolás nos muestra que el miedo a matar y a morir era una constante que atravesó su conscripción: “Cuando te sorprendían, te sorprendían de arriba. Y si agarraban en el pelotón de arranque, en el medio, seguro que moríamos un par, moríamos”. Incluso, ese “miedo a morir” había llevado a que algunos soldados se volvieran “desertores”. Por ejemplo, me contó que un compañero se voló un dedo “para no ir a Tucumán”: “Estábamos limpiando el armamento y él sacó una bala de foguero y puso la punta del caño y se metió un tiro. Se rebanó todo el dedo, se hizo volar del dedo. El no quería hacer el Servicio Militar, se voló un dedo”. “¿Por qué?”, le pregunté. “El miedo, el miedo a que lo maten”, me contestó.

A modo de cierre

Como pude ver desde que decidí investigar sobre el servicio militar obligatorio, el “habla de la conscripción” –es decir, los tipos de conversaciones, comentarios, narraciones, bromas, debates, rumores y chistes cuyo tema es el servicio militar– es contagiosa.¹⁹ Desde que elegí estudiar el servicio militar obligatorio, cuando contaba mi tema de investigación, me llamó sorprendentemente la atención que no solo mis entrevistados sino muchos ex soldados conscriptos de otras “clases militares”, se sintieran invitados a hablar extensamente sobre su paso por el servicio militar. En este sentido, a lo largo de mi trabajo de campo comprobé que, cuando alguien contaba una anécdota sobre su paso por la “colimba”, era muy común que le siguieran otras y pocas veces un comentario quedó sin respuesta. En este sentido, pese a que fue reemplazada en 1995 por un

sistema voluntario, continúa siendo un tema de debate, a partir del cual reflexionar sobre las relaciones cívico-militares a lo largo del siglo XX; sobre el rol de la violencia para moldear a los jóvenes ciudadanos (para moralizarlos, disciplinarlos, civilizarlos); o, en cambio, para impugnar el autoritarismo de las Fuerzas Armadas argentinas y mostrar cómo el servicio militar obligatorio se convirtió en un espacio de servidumbre, castigos y maltratos permanentes.

Siguiendo la literatura clásica sobre ritos de paso (producida por la antropología británica), se puede pensar a los conscriptos como seres liminales, atravesando un momento de transición (“ni en una serie ni en otra”), es decir, viviendo un rito de pasaje que supone un cambio de estado, posición social y/o edad (Turner, 1988).²⁰ En *Pureza y Peligro*, Mary Douglas señala que, por medio de los ritos, las sociedades crean y controlan la experiencia y se generan los sentimientos necesarios para que los sujetos se mantengan fieles al papel que deben desempeñar: “El rito es creador de mundos armoniosos, con poblaciones ordenadas que desempeñan sus respectivos roles” (1973: 101). Mary Douglas destaca que los iniciados suelen aparecer no solo como seres peligrosos sino también como personas que arriesgan sus vidas, al ser sometidas por los iniciadores a constantes peligros y riesgos:

El peligro reside en los estados de transición; sencillamente porque la transición no es un estado ni el otro, es indefinible. La persona que ha de pasar de uno a otro está ella misma en peligro y emana peligro para los demás. El peligro se controla por el rito que precisamente la separa de su viejo estado, la hace objeto de segregación durante un tiempo y luego públicamente declara su ingreso al nuevo estado. No solo es peligrosa la transición sino que los ritos de la segregación constituyen la fase más peligrosa de la serie ritual. Decir que los muchachos arriesgan su vida significa precisamente que salirse de la estructura formal y entrar en los márgenes es exponerse a un poder que es capaz de matarlos o de hacerlos hombres. (Douglas, 1973: 131-132)

Sin embargo, como vimos en estos relatos de ex soldados durante el Operativo Independencia, en los años setenta la conscripción se había vuelto un ritual de iniciación más peligroso y los iniciados corrían riesgos más terribles que en otros contextos históricos: el permanente miedo a morir frente a la amenaza de un ataque guerrillero o del envío a la “zona de operaciones” del Operativo Independencia; y la puesta en funcionamiento de una lógica de la sospecha para evitar la existencia de soldados “infiltrados”; y su interrelación con el “poder desaparecedor” (Calveiro, 1998) de los seres molestos, disfuncionales o conflictivos. A esto se añadía que en el caso de ciertos soldados considerados “no aptos” se ponía en duda su eficacia como rito de pasaje, cuya culminación exitosa implicaba devenir un soldado considerado “apto”; un legítimo ciudadano argentino; y un “hombre adulto” con el sello de la aprobación estatal y considerado capaz de ingresar al mercado laboral. En especial, quienes no adoptaban el mandato del sacrificio de la propia vida como el valor moral que debía guiar su praxis como soldado (entre otros, los acusados de ser “infiltrados” y los “desertores” que se negaban a ir al monte tucumano) eran excluidos de la posibilidad de finalizar exitosamente ese ritual (jurar la bandera).

En este artículo, hemos visto que al “habla de la conscripción” se le superpusieron las memorias del Operativo Independencia. En especial, vemos que estas narrativas, al recontar experiencias de extrema violencia política, buscan reorganizar y dar significado no solo a las experiencias individuales sino también al contexto social en el que ocurrieron. Son relatos que buscan convertirse en un medio para dar cuenta de una experiencia de conscripción desconcertante, que no se ajustaba a la que habían vivido otros jóvenes varones a lo largo del siglo XX; para lidiar con experiencias de extraordinaria e inusitada violencia política; y para establecer un orden en un contexto donde todo pareció haber perdido el sentido, donde el miedo a morir se superponía tanto a

la posibilidad de matar como al hecho de experimentar en carne propia el terror de Estado. Como hemos visto en este trabajo, más allá de los mandatos institucionales del “sacrificio de la vida” y la subordinación a los superiores en la llamada “lucha contra la subversión”, estos relatos convirtieron esta experiencia de conscripción durante el Operativo Independencia en un acontecimiento que irrumpió en sus vidas y marcó un antes y un después. Frente a este acontecimiento que desestructuró el mundo y que representó un cambio para siempre, esos relatos buscan organizar la estructura de significado y, al hacerlo, combatir la desorganización de la vida producida por la experiencia de haber sido enviados al “teatro de operaciones” del sur tucumano.

Bibliografía

- » Anguita, E. (2005). *La Compañía de Monte*. Buenos Aires, Planeta.
- » Artese, M. y Roffinelli, G. (2007). *Responsabilidad civil y genocidio. Acciones y declaraciones públicas durante el Operativo Independencia*. Buenos Aires, Tientos.
- » Balandier, G. (1994). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Barcelona, Paidós.
- » Butler, J. (2006). *Vidas precarias. El poder de duelo y la violencia*. Buenos Aires, Paidós.
- » -----. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires, Paidós.
- » Calveiro, P. (1998). *Poder y desaparición*. Buenos Aires, Colihue.
- » -----. (2005). *Política y/o violencia*. Buenos Aires, Norma.
- » Carnovale, V. (2011) *Los combatientes*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- » Centro de Estudios Legales y Sociales (1982) *Conscriptos detenidos-desaparecidos*. Buenos Aires, CELS.
- » Comando en Jefe del Ejército / Círculo Militar (1976). *El Ejército de hoy (Páginas para su historia). Homenaje del Círculo Militar a los camaradas caídos en la Lucha contra la Subversión*. Buenos Aires, Círculo Militar.
- » Comisión Bicameral de la Provincia de Tucumán (1991). *Informe de la Comisión Bicameral Investigadora de las violaciones a los Derechos Humanos en la Provincia de Tucumán*. San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- » CONADEP (1985). *Nunca más. Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas*. Buenos Aires, EUDEBA.
- » Crenzel, E. (1997). *El Tucumanazo*. San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- » -----. (2001). *Memorias enfrentadas: el voto a Bussi en Tucumán*. San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.
- » -----. (2010). El Operativo Independencia en Tucumán. En Orquera, F. (ed.). *Ese ardiente Jardín de la República. Formación y desarticulación de un "campo" cultural: Tucumán, 1880-1975*. Córdoba, Alción.
- » D'Andrea Morh, J. L. (1998). *El escuadrón perdido*. Buenos Aires, Planeta.
- » Das, V. (2008). *Sujetos del dolor, agentes de dignidad*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- » Das, V. y Poole, D. (2008). El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. En *Cuadernos de Antropología Social*. 27, pp. 19-52. Buenos Aires.
- » Douglas, M. (1973). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid, Siglo XXI.
- » Franco, M. (2012). *Un enemigo para la Nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- » Garaño, S. (2008). *Curá-Malal*. Un ensayo del Servicio Militar Obligatorio en 1897. Ponencia presentada en lasV Jornadas de Investigación en Antropología Social, Buenos Aires.

“No estábamos preparados para eso”. Memorias de ex soldados conscriptos [...] [103-132]

- » ----- (2010). The Opposition Front against the Compulsory Military Service (FOSMO). The debate over conscription and the human rights activism in the post-dictatorship Argentina. En *Genocide Studies and Prevention* 5, pp. 174-190.
- » ----- (2011). El monte tucumano como “teatro de operaciones”: las puestas en escena del poder durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977). En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/62119>
- » ----- (2012). Entre el cuartel y el monte. Soldados, militantes y militares durante el Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977). Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, mimeo.
- » Gobierno de la provincia de Tucumán (1977). *Tucumán, cuna de la independencia, sepulcro de la subversión*. San Miguel de Tucumán, Poder Ejecutivo Provincia de Tucumán.
- » Gordillo, G. (2006). Fetichismos de la ciudadanía. En *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Buenos Aires, Prometeo.
- » Guber, R. (2001). *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- » ----- (2004). *De chicos a veteranos. Memorias argentinas de la guerra de Malvinas*. Buenos Aires, Antropofagia.
- » Gutman, D. (2010). *Sangre en el monte. La increíble aventura del ERP en los cerros tucumanos*. Buenos Aires, Sudamericana.
- » Hall, S. y Held, D. (2000). Ciudadanos y ciudadanía. En *Constalaciones de la Comunicación*. 1, pp. 224-237. Buenos Aires.
- » Isla, A. y Taylor, J. (1995). Terror e identidad en los Andes. El caso del noroeste argentino. En *Andina*. 2, pp. 311-341. Lima.
- » Izaguirre, I. (2004). Los primeros pasos de la represión. A casi treinta años del Operativo Independencia. En *Puentes* 1, pp. 50-56. La Plata.
- » Krotz, E. (2004). Antropología, derechos humanos y diálogo intercultural. En *Revista de Ciencias Sociales* 103-104. pp. 75-82. México DF.
- » Lorenz, F. (2006). *Las guerras por Malvinas*. Buenos Aires, Edhasa.
- » López Echagüe, H. (1991). *El enigma del General Bussi: de la Operación Independencia al Operativo Retorno*. Buenos Aires, Sudamericana.
- » Mantaras, M. (1995). *Caso Carrasco: un pacto de silencio*. Neuquén, APDH.
- » Mittelbach, F. y Mittelbach, J. (1992). *Sobre áreas y tumbas. Informe sobre desaparecidos*. Buenos Aires, Sudamericana.
- » Morinis, A. (1985). The ritual experience: pain and the transformation of consciousness in ordeals of initiations. En *Ethos* 2, vol. 13, pp. 150-174.
- » Pires do Rio Caldeira, T. (2000). *Violence, Civil Rights and the Body*. En *City of Walls. Crime, Segregation, and Citizenship* University of California Press. Los Ángeles, Berkeley.
- » ----- (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona, Gedisa.
- » Pozzi, P. (2004). “Por las sendas argentinas...”. *El PRT-ERP La guerrilla marxista*. Buenos Aires, Imago Mundi.
- » Pucci, R. (2007). *Historia de la destrucción de una provincia. Tucumán 1966*. Buenos Aires, Ediciones Del Pago.

- » Ramírez, A. J. (2008). Tucumán 1965-1969: movimiento azucarero y radicalización política. En *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*, puesto en línea el 12 de julio de 2008.
- » Rodríguez Mola, R. (1983). *El Servicio Militar Obligatorio*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- » Seoane, M. (2003). *Todo o nada. La historia secreta y pública de Mario Roberto Santucho, el jefe guerrillero de los años setenta*. Buenos Aires, Sudamericana.
- » Silla, R. (1996). El poder de los humildes. La muerte del soldado Carrasco como ejemplo de drama y control social en Zapala. Tesis de licenciatura en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, mimeo.
- » Taire, M. (2008). *El último grito. 1974: Crónica de la huelga de los obreros azucareros tucumanos de la FOTIA*. Buenos Aires, Ediciones Del Pago Chico.
- » Tiscornia, S. (2004). Entre el imperio del 'Estado de policía' y los límites del derecho. Seguridad ciudadana y policía en Argentina. En *Nueva Sociedad*. 191, pp. 78-89. Caracas.
- » Turner, V. (1988). *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*. Madrid, Taurus.
- » Urien Berri, J. y Marín, D. (1995). *El último colimba. El caso Carrasco y la justicia arrodillada*. Buenos Aires, Planeta.
- » Van Gennepe, A. (1986 [1909]). *Los ritos de paso*. Madrid, Taurus.
- » Vilas, A. (1977). Tucumán: el hecho histórico. El plan táctico que posibilitó la victoria contra el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en 1975. Mimeo.

Santiago Garaño

Doctor en el Área de Antropología y Licenciado en Ciencias Antropológicas (Universidad de Buenos Aires). Integra desde 2004 el Equipo de Antropología Política y Jurídica (Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL-UBA) y es parte de la coordinación de la Red de Estudios sobre Represión y Violencia Política (RER). Ha sido becario doctoral y posdoctoral del CONICET, donde actualmente se desempeña como Investigador Adjunto. Es Profesor Adjunto de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y ha dictado cursos de grado y postgrado en la Universidades Nacionales de Río Negro, Buenos Aires, José C. Paz, Lanús, General Sarmiento y Tucumán, y en FLACSO. Ha escrito numerosos artículos sobre formas de represión política en el pasado reciente y memorias de la última dictadura en revistas académicas nacionales e internacionales.



Notas

1. El servicio militar fue obligatorio desde 1902 hasta que el presidente Carlos Saúl Menem lo abolió en 1994, a raíz del asesinato del soldado Omar Carrasco, en Zapala. A partir de ese momento, se adoptó un sistema voluntario.
2. Efectivamente, desde su creación en la Argentina, la conscripción al mismo tiempo había jugado un rol en la configuración de sentidos de pertenencia –y exclusión– a la Nación Argentina. Ser “hombre” y (por lo tanto) ser ciudadano argentino (hipostasiado en el fetiche de tener libreta de enrolamiento) eran condiciones que se obtenían gracias a cumplir con el “deber” del servicio militar (luego de haber sido declarado “apto”). A partir de haber (sobre)vivido a esa experiencia, se obtenía ese doble estatus. Sin embargo, otros jóvenes intentaron activamente evadir el servicio militar de múltiples maneras: “zafar” en el sorteo; ser declarado “no apto” en la revisión médica; convertirse en “objetores de conciencia” (como fueron paradigmáticamente los Testigos de Jehová). Otros, en cambio, buscaron, a través de pagar una suma de dinero a autoridades militares o médicas, lograr “excepciones” o ser “acomodados”, es decir, aliviar la instrucción militar gracias a relaciones de amistad o cercanía con el personal militar. Sobre este tópico, ver más adelante Garaño (2010).
3. Si bien podríamos referirnos al área delimitada para dicha acción como “zona de operaciones”, preferimos hablar de “teatro de operaciones” del Operativo Independencia. En principio, debido a que en las fuentes militares y en los diarios de época analizados en la tesis doctoral se utiliza centralmente la segunda noción (Garaño, 2012). Sin embargo, tal como he sostenido en otros trabajos, si bien es parte de la terminología militar, habilita a pensar otra dimensión del ejercicio del poder: su dimensión ritual y sus puestas en escena. En este sentido, hablar de las puestas en escena del poder en el Operativo Independencia nos abre la posibilidad de abordar el problema de las tareas de “acción psicológica” desarrolladas en la zona sur de Tucumán para legimitar el ejercicio de la represión ante la sociedad argentina (Garaño 2011).
4. En este sentido, retomamos el planteo de Pilar Calveiro (1998, 2005), que sostuvo que el poder “desaparecedor” de lo molesto, lo disfuncional y lo conflictivo hunde sus raíces en una vasta experiencia represiva de las FF.AA. En particular, argumenta que la conscripción tuvo un efecto diseminador de la disciplina en toda la sociedad argentina: se castigaba a los soldados por medio de la disciplina arbitraria y cruel, como parte de la instrucción, partiendo del principio de aceptar órdenes más allá del carácter degradante y peligroso: “La convalidación social del orden, la jerarquía y la disciplina corren parejas con el odio hacia lo militar. Sin embargo, las anécdotas de cualquier reunión en donde los hombres que hicieron la conscripción obligatoria recuerdan las épocas de la ‘colimba’, en una última instancia se aprueba con una risa cómplice, acompañada de alguna expresión (¡qué bárbaro!), pero no de protesta, no de indignación (...) Es allí donde se graba la disciplina que impregnará el cuerpo de la sociedad. En ese derecho soberano que se reserva el superior para poner en juego la dignidad o la vida de otro, sin posibilidad de apelación” (2005: 84).
5. En este sentido, en este espacio “de, por y para” los ex soldados conscriptos, siempre se invita a miembros de organismos de derechos humanos, a abogados en causas por crímenes de lesa humanidad y a familiares de detenidos-desaparecidos (en especial, de conscriptos secuestrados durante la última dictadura).
6. Los fragmentos citados no son textuales sino que han sido reconstruidos a partir de las notas de campo, 10 de agosto de 2009.
7. Todas las citas de este apartado que refieren al testimonio de Marcelo, corresponden a la entrevista realizada el 22 de marzo de 2011 en la ciudad de Buenos Aires. Salvo que se especifique lo contrario, todas las entrevistas citadas a lo largo de este trabajo han sido realizadas por el autor. Los nombres que figuran en este trabajo han sido modificados para preservar el anonimato de los entrevistados.
8. Reconstruido en base a mis notas de campo, 22 de marzo de 2011.
9. Sofia Tiscornia (2004) ha estudiado cómo los edictos policiales y el poder de policía se caracterizan por este doble carácter moralizante y coercitivo.
10. Incluso Morinis (1985) argumenta que el hecho de que en muchas sociedades las iniciaciones adolescentes estén marcadas por experiencias de dolor se debe a que los sufrimientos son símbolos apropiados para dar cuenta de la mutilación de la autonomía del individuo como precondition para la membresía a la sociedad (y el paso a la adultez). “El mensaje de la metaestructura del rito es que la membresía del propio grupo es incompatible con una autonomía total del *self*. Ese mensaje es una condensación del punto dominante en la transformación del chico en adulto. El chico es llamado a sacrificar servicialmente una parte de su *self*, para que él pueda ser preparado

para entrar en el universo social en el que toda persona que no ha torcido algún grado hacia la voluntad colectiva no es bienvenida” (Morinis, 1985: 162, traducción propia).

11. Ello así debido a que en el Estado Nación moderno no solo la igualdad de derechos se inscribe en la desigualdad intrínseca del sistema capitalista (Krotz, 2004) sino también porque al incorporar a algunos grupos como ciudadanos con plenos derechos se excluye de derechos a otros grupos (Gordillo, 2006).
12. La expresión “vidas que no valen la pena ser preservadas” la tomamos de Judith Butler (2006, 2010). Esta autora plantea que en cada sociedad hay marcos sociales y culturales disponibles bajo los cuales algunas vidas son consideradas socialmente valiosas (cuya muerte merece un obituario) mientras otras no son consideradas dignas de ser preservadas y, por lo tanto, son objeto de violencia por parte del Estado.
13. Todas las citas de este apartado que refieren al testimonio de Enrique corresponden a la entrevista realizada el 27 de septiembre de 2009 en la ciudad de Famailá.
14. Todas las citas de este apartado que refieren al testimonio de El Chango corresponden a la entrevista realizada el 21 de marzo de 2011 en la ciudad de Buenos Aires.
15. Todas las citas de este apartado que refieren al testimonio de Germán corresponden a la entrevista realizada el 13 de septiembre de 2009 en la ciudad de San Miguel de Tucumán.
16. En 2009 vivía en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
17. Esa distribución diferencial del DNI ilumina el hecho de que la documentación a través de la cual el Estado dice garantizar los derechos de ciudadanía, en la práctica circula de tal manera que termina socavando (selectivamente) algunas identidades y seguridades (Das y Poole, 2008: 30-31). Y, de esta manera, la experiencia de Germán ilumina una de las paradojas centrales de la ciudadanía moderna: que el Estado le proporciona derechos a sus ciudadanos para estar protegidos de ese mismo Estado (Hall y Held, 2000). Según explica Gordillo, el extrañamiento no es el resultado de un trabajo alienado sino del poder estatal de separar entre ciudadanos y no-ciudadanos (2006: 171-172). Ese fetichismo crea la apariencia de objetos potentes anclados en última instancia en el poder estatal, en una idea de “Estado” como entidad poderosa, antes que en las relaciones sociales y actores que están detrás de su configuración: “El poder de los documentos (...) es concebido como una cualidad que ha sido incorporada por la sustancia del objeto y que adquiere una dinámica y fuerza propias, separadas de sus condiciones originales de producción” (Gordillo, 2006: 172).
18. Todas las citas de este apartado que refieren al testimonio de Carlos y Nicolás corresponden a la entrevista realizada el 23 de marzo de 2011 en la ciudad de Avellaneda.
19. Para postular la existencia del “habla de la conscripción” me baso en el análisis que Teresa Pires do Rio Caldeira (2007) sobre el “habla del crimen” en San Pablo, es decir, las narrativas que tienen como tema el crimen y la violencia urbana.
20. Como ya ha planteado Víctor Turner (1988), retomando a Arnold van Gennep (1986), durante el período *liminal* (intermedio entre la fase de separación y la de agregación) las características del sujeto ritual son ambiguas debido a que es un ser despojado tanto de los atributos del período pasado como de los del venidero: “Los atributos de la liminalidad o de las *personae* liminales (‘gentes de umbral’) son necesariamente ambiguos, ya que esta condición y estas personas eluden o se escapan del sistema de clasificación que normalmente establecen las situaciones y posiciones en el espacio cultural. Los entes liminales no están ni en un sitio ni en otro; no se les puede situar en las posiciones asignadas y dispuestas por la ley, la costumbre, las convenciones y el ceremonial. En cuanto tales, sus ambiguos e indefinidos atributos se expresan por medio de una amplia variedad de símbolos en todas aquellas sociedades que ritualizan las transiciones sociales y culturales” (1988: 102). Turner se pregunta por qué las situaciones y roles liminales “son considerados con tanta frecuencia peligrosas, desfavorables o contaminadoras de personas, objetos, acontecimientos o relaciones que no han sido incorporados realmente al ritual” (1988: 115). La opinión de Turner es que, retomando a Mary Douglas (1973), todo aquello que no puede clasificarse claramente según los criterios tradicionales o que cae dentro del espacio existente entre los límites clasificatorios, es considerado por regla general como “contaminante” y “peligroso” (Turner, 1988: 115).